

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 159/2021 - FONDO DE CULTURA ECONÓMICA - Informe de Auditoría Independiente Definitivo

DESPACHO: **García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.**

RFC: **GHV981118V37**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **bf 43 a0 4d f2 87 8a 28 37 9b b2 81 fd 7d 08 7c c8 c8 3d 50**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **18/03/2022 18:08**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **a4 f3 cf d4 2d e9 3d d3 11 10 8f ad e2 36 f8 9d fe 04 61 ed**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

Informe de Auditoría Independiente.

Estados Financieros.

- Estado de Actividades.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Flujo de Efectivo.
- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables.
- Reporte del patrimonio.
- Informe sobre pasivos contingentes.

Notas a los Estados Financieros.

- Informe de Auditor Independiente.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

**A la junta de Gobierno del
Fondo de Cultura Económica**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad *Gubernamental Fondo de Cultura Económica (la entidad)*, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa, numeral 5 “Bases de preparación de los Estados Financieros” que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de *la entidad* de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMPC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

1. Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa, numeral 5 “Bases de preparación de los Estados Financieros” que forma parte a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta *la entidad* y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

2. Como se menciona en el numeral 17 de las Notas de Gestión Administrativa “Contingencias y Compromisos”, *la entidad* presento diversas solicitudes de devolución las cuales algunas fueron negadas por extemporaneidad y/o por no poder identificar el origen de los recursos, mismas que fueron turnadas a jurídico. Para la presentación del ejercicio 2016 de enero a diciembre se realizó el proceso de recalcular a flujo de efectivo, por lo que se presentaron declaraciones complementarias en el ejercicio 2021 correspondientes al ejercicio 2016.

Derivado de lo anterior en 2021 se reconoció en resultados la cancelación del IVA que no sería susceptible de recuperación por un importe de \$ 3,074,416.46 afectando al resultado del ejercicio 2021 por este importe.

Nuestra opinión no se modifica por estas cuestiones.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa, numeral 5 “Bases de preparación de los Estados Financieros” que forma parte a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de *la entidad* para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a *la entidad* en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar *la entidad* o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de *la entidad* son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de *la entidad*.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de *la entidad*.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de *la entidad*.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que a la fecha del informe no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de *la entidad* para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que *la entidad* deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Y M.I. David Toriz Acosta
Socio Responsable de la Auditoría
García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.
Insurgentes Sur # 1605, 2do piso, Col. San José Insurgentes
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900
Ciudad de México, a 17 de marzo de 2022

- Estados Financieros

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Fondo de Cultura Económica

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	162,797,198	130,625,352	Gastos de Funcionamiento	266,829,322	249,996,695
Impuestos	0	0	Servicios Personales	147,017,786	147,010,636
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	4,453,850	3,291,926
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	115,357,686	99,694,133
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	643,680	766,606
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	162,797,198	130,625,352	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	238,813,158	166,817,713	Ayudas Sociales	643,680	766,606
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	238,813,158	166,817,713	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	16,896,667	32,972,369	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	3,005,375	9,277,102	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	862,470	1,751,612	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	7,685,315	11,993,322	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,343,507	9,950,333	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	418,507,023	330,415,434	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	201,438,905	230,583,502
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,927,361	27,795,003
			Provisiones	6,079,184	16,151,500
			Disminución de Inventarios	751,535	1,367,838
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	164,680,825	185,269,161
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	468,911,907	481,346,803
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-50,404,884	-150,931,369

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES GARCÍA
SUBGERENTE DE FINANZAS

Elaboró: RAFAEL ALVARO DEL REAL MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:	Fondo de Cultura Económica			
	2021	2020	2021	2020
ACTIVO			PASIVO	
Activo Circulante			Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	26,506,600	49,364,120	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,430,241
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	102,661,193	95,166,046	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	252,368,218	265,940,011	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-52,290,130	-52,236,308	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	75,279,357
Total de Activos Circulantes	329,245,881	358,233,869	Otros Pasivos a Corto Plazo	11,399,430
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	93,109,028
Inversiones Financieras a Largo Plazo	732,576,191	793,724,284	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	28,305,760	17,204,119	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	792,845,526	798,358,847	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	58,709,681	58,709,681	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	163,687,439	154,869,030	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-575,627,855	-549,139,778	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	-45,673,838	42,059,859	Provisiones a Largo Plazo	59,386,144
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	59,386,144
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	152,495,172
Total de Activos No Circulantes	1,246,170,580	1,315,786,042	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total del Activo	1,575,416,461	1,674,019,911	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	499,108,775
			Aportaciones	499,108,775
			Donaciones de Capital	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	615,626,756
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-50,404,884
			Resultados de Ejercicios Anteriores	307,946,996
			Revalúos	359,171,592
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,086,948
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	308,185,758
			Resultado por Posición Monetaria	-19,172,950
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	327,358,708
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,422,921,289
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,575,416,461

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizo: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR
SUBGERENTE DE FINANZAS


ERIDANIA BARÓN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Fondo de Cultura Económica

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	129,632,626	31,029,176	PASIVO	0	22,425,345
Activo Circulante	36,483,135	7,495,147	Pasivo Circulante	0	17,631,874
Efectivo y Equivalentes	22,857,520	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,540,007
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,495,147	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	13,571,793	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	53,822	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	12,760,601
Activo No Circulante	93,149,491	23,534,029	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	3,331,266
Inversiones Financieras a Largo Plazo	61,148,093	0	Pasivo No Circulante	0	4,793,471
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	11,101,641	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,513,321	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	8,818,409	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	26,488,077	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	3,613,979	Provisiones a Largo Plazo	0	4,793,471
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	296,955,209	373,133,314
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	296,955,209	353,960,364
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	100,526,485	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	348,447,041
			Revalúos	0	5,513,323
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	196,428,724	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	19,172,950
			Resultado por Posición Monetaria	0	19,172,950
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR
SUBGERENTE DE FINANZAS

Elaboró: KAREN ALFONSO DEL REAL MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público:

Fondo de Cultura Económica

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	499,108,775				499,108,775
Aportaciones	499,108,775				499,108,775
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		823,563,280	-150,931,369		672,631,911
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-150,931,369		-150,931,369
Resultados de Ejercicios Anteriores		656,394,037			656,394,037
Revalúos		364,684,915			364,684,915
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-197,515,672			-197,515,672
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				327,358,708	327,358,708
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				327,358,708	327,358,708
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	499,108,775	823,563,280	-150,931,369	327,358,708	1,499,099,394
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-348,447,041	291,441,886		-57,005,155
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-50,404,884		-50,404,884
Resultados de Ejercicios Anteriores		-348,447,041	150,931,369		-197,515,672
Revalúos			-5,513,323		-5,513,323
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			196,428,724		196,428,724
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				-19,172,950	-19,172,950
Resultado por Posición Monetaria				-19,172,950	-19,172,950
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	499,108,775	475,116,239	140,510,517	308,185,758	1,422,921,289

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR
SUBGERENTE DE FINANZAS



Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE



Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público:

Fondo de Cultura Económica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	1,674,019,911	22,612,717,985	22,711,321,435	1,575,416,461	-98,603,450
Activo Circulante	358,233,869	20,630,645,611	20,659,633,599	329,245,881	-28,987,988
Efectivo y Equivalentes	49,364,120	19,694,859,745	19,717,717,265	26,506,600	-22,857,520
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	95,166,046	234,738,205	227,243,058	102,661,193	7,495,147
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	16,264,426	16,264,426	0	0
Inventarios	265,940,011	675,048,961	688,620,754	252,368,218	-13,571,793
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-52,236,308	9,734,274	9,788,096	-52,290,130	-53,822
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,315,786,042	1,982,072,374	2,051,687,836	1,246,170,580	-69,615,462
Inversiones Financieras a Largo Plazo	793,724,284	1,094,222,662	1,155,370,755	732,576,191	-61,148,093
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,204,119	21,868,353	10,766,712	28,305,760	11,101,641
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	798,358,847	853,160,242	858,673,563	792,845,526	-5,513,321
Bienes Muebles	58,709,681	0	0	58,709,681	0
Activos Intangibles	154,869,030	8,818,409	0	163,687,439	8,818,409
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-549,139,778	2	26,488,079	-575,627,855	-26,488,077
Activos Diferidos	42,059,859	4,002,706	388,727	45,673,838	3,613,979
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR
SUBGERENTE DE FINANZAS



Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE




Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Fondo de Cultura Económica

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	MN		174,920,517	152,495,172
Total Deuda y Otros Pasivos			174,920,517	152,495,172

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR
SUBGERENTE DE FINANZAS



Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

PIT/2022

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Fondo de Cultura Económica

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	389,322,379	348,777,936	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	146,363,036	169,176,329	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	238,813,158	166,817,713	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	4,146,185	12,783,894	Origen	0	0
Aplicación	412,179,899	428,127,325	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	147,017,786	147,010,636	Interno	0	0
Materiales y Suministros	4,453,850	3,291,926	Externo	0	0
Servicios Generales	115,357,686	99,694,133	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	643,680	766,606	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-22,857,520	-79,349,389
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	49,364,120	128,713,509
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	26,506,600	49,364,120
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	144,706,897	177,364,024			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-22,857,520	-79,349,389			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SANCHEZ
SUBGERENTE DE FINANZAS

Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos Presupuestarios		380,479,299
2. Más: Ingresos contables no presupuestarios:		38,027,724
Ingresos Financieros	1,068,674	
Incremento por variación de inventarios	862,470	
Disminución del exceso de provisiones	7,685,315	
Otros ingresos y beneficios varios	3,980,746	1/
Otros ingresos no presupuestales	24,430,519	2/
3. Menos: Ingresos presupuestarios no contables		0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)		418,507,023

1/ Se integra de la suma de los siguientes conceptos: **4,202,698** correspondiente a Diferencia por Tipo de Cambio a favor, y **85,916** de ingresos diversos menores; en dicha integración se disminuye el siguiente concepto: **307,868** correspondiente a Anticipos de Regalías.

2/ El importe de **24,430,519** corresponden a venta de mercancías no cobradas de Fondo Editorial Propio.


 Karen Alejandra Del Real Martínez
 Jefa del Departamento de Registro Contable


 Reyes Meléndez Rueda
 Jefe del Departamento de Presupuestos

PTI/2022





FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
1. Egresos Presupuestarios		407,350,545
2. Menos: egresos presupuestarios no contables		52,117,928
Materias primas y materiales de producción y comercialización	26,316,772	
Materiales y suministros	668,941	
Otros egresos presupuestarios no contables	25,132,215	1/
3. Más: gastos contables no presupuestarios		118,679,290
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	29,927,361	
Provisiones	6,079,184	
Disminución de inventarios	751,535	
Otros gastos contables no presupuestarios	81,921,210	2/
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		468,911,907

1/ Se integra por las partidas de IVA de gastos por la operación de las diversas clasificaciones, entre las más importantes se encuentran **13,342,293** correspondiente a Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, **2,588,753** correspondiente a Servicios de Arrendamiento, **3,717,130** correspondiente a Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, **3,630,509** correspondiente a la cancelación de la Provisión por Obligaciones Laborales y **1,853,520** de conceptos diversos menores.

2/ Se integra de **19,172,950** correspondiente a diferencia por variación en Tipo de Cambio a cargo, **16,646,388** correspondiente a cancelación de IVA no acreditable del ejercicio, **2,891,844** correspondiente a Demandas Laborales, **1,390,235** correspondiente a Servicios financieros, bancarios y comerciales, **40,888,175** correspondiente a Pérdida por Participación Patrimonial en Subsidiarias y **931,618** correspondiente a gastos diversos menores.


Karen Alejandra Del Real Martinez
Jefa del Departamento de Registro Contable


Reyes Meléndez Rueda
Jefe del Departamento de Presupuestos

PIT/2022



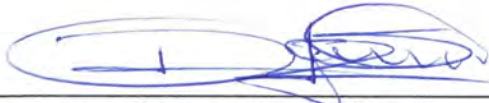
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: _____ Fondo de Cultura Económica

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,422,921,289
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,422,921,289

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR
SUBGERENTE DE FINANZAS



Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

P 17 de 2022



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto al informe sobre Pasivos Contingentes, y de conformidad en lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, dónde establece en términos generales que:

"Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Se manifiesta que el Fondo de Cultura Económica al **31 de diciembre del 2021**, cuenta con un monto estimado para para el total de las demandas que suman un pasivo contingente por:

\$21,183,194.19

Veintiún millones ciento ochenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 19/100 m.n.

Sin embargo, el monto final a erogar se desconoce y sólo es factible de precisar, a la conclusión de cada juicio. Lo anterior, dada la naturaleza del derecho laboral, ya que están supeditados a la emisión de un laudo definitivo.

ATM/2022



RESULTADO DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL

Es importante señalar, que si bien se llevó a cabo un Estudio Actuarial bajo los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3, realizado por Actuarios Independientes, en el cual se estimaron los costos para el 2021, no se registró la provisión antes mencionada con la finalidad de dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGC SP 05 "Obligaciones Laborales" misma que con base a su numeral 4 a letra dice:

*"En virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al apartado "a" deberán apegarse a los establecido en la norma de información financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en Notas de los Estados Financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, **SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.**"*



Autorizó: C.P. José Daniel Cervantes Salazar
Subgerente de Finanzas



Elaboró: L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Registro Contable



PIII/2022

- Notas a los Estados Financieros

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADAS)

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y los equivalentes comprenden el efectivo en caja, morrallas y depósitos bancarios en cuentas de cheques y en inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor. Los intereses generados en la cuenta de inversión a corto plazo se reconocen como ingresos financieros en cuentas de resultados.

Efectivo y Equivalentes	2021	2020
Morrallas	484,550	582,500
Bancos Moneda Nacional	8,038,101	4,847,557
Bancos Moneda Extranjera	1,155,142	249,310
Total Bancos	9,193,243	5,096,867
Inversiones Financieras de Corto Plazo	16,828,807	43,684,753
Total de Efectivo y Equivalentes	26,506,600	49,364,120

Nota 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Las "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo" corresponden a derechos a favor del FCE por la venta de libros a crédito representados al valor nominal de la venta. Por las ventas a instituciones gubernamentales y de educación se otorga un plazo de 30 hasta 90 días, y de 15 días para el resto de los clientes.

Los documentos vencidos con un plazo de 120 días posteriores a la fecha de vencimiento, una vez que se agotan los procedimientos extrajudiciales para su recuperación, son turnados a la Coordinación Asuntos Jurídicos para su cobro vía legal; asimismo, se crea la reserva para cuentas incobrables por el importe total de la deuda a su valor factura.

Durante el último trimestre del 2021, se realizó la depuración de saldos deudores con antigüedad mayor a 5 años, con la finalidad de mantener al día los registros contables. Depurando así las partidas de Deudores Responsabilidades y En Litigio que, en lo particular, tenían una antigüedad superior a los 10 años y que, de acuerdo a la Normatividad vigente, su cobro por la actividad comercial prescribió, por lo que fue aplicado el importe reservado en la Estimación para Cuentas Incobrables de las partidas Responsabilidades y En Litigio.

Debido a la incertidumbre de recuperación de algunos saldos que integran el "Total de Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes", se tiene constituida una estimación para cuentas incobrables basada en la existencia de saldos determinados como irrecuperables (Nota 10). En la primera sesión del Órgano de Gobierno celebrada el 8 de marzo de 2011, se aprobaron las normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad, así como la creación del comité de cartera incobrable.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2021	2020
Nacionales	46,188,204	42,292,783
Extranjeros	362,403	517,112
Suma de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	46,550,607	42,809,895
Responsabilidades	-	2,249,078
En Litigio	-	677,970
Deudores Diversos	675,805	1,228,258
Funcionarios y empleados	67,580	29,800
Suma de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	743,385	4,185,106
IVA acreditable por recuperar	55,367,201	48,171,045
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	102,661,193	95,166,046

PIT/2022


Los vencimientos de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que se tienen al 31 de diciembre de 2021 son como sigue:

Vencimientos de los Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	Vencimiento en días				Total
	A 90	A 180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	25,717,043	4,049,869	7,619,806	9,163,889	46,550,607
Responsabilidades	-	-	-	-	-
En Litigio	-	-	-	-	-
Deudores Diversos	109,733	4,397	101,815	526,691	742,636
Funcionarios y empleados	67,580	-	-	-	67,580
IVA acreditable por recuperar	4,264,326	1,569,957	2,814,343	46,651,744	55,300,370
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,158,682	5,624,223	10,535,964	56,342,324	102,661,193

Nota 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

"Sin información que revelar"

Nota 4. Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición y al proceso de producción. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

Se cuenta con una estimación para baja de valor de inventarios, basada en el desplazamiento de títulos y antigüedad de las ediciones, que por sus condiciones y por su calidad de material obsoleto o dañado ya no pueden salir a la venta. (Nota 10)

Inventarios	2021	2020
Inventario Mercancías para Venta	220,214,895	207,370,593
Inventario Mercancías en Proceso de Elaboración	31,852,186	58,046,372
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-
Bienes en Tránsito	301,137	523,046
Total de Inventarios	252,368,218	265,940,011

Nota 5. Almacenes

"Sin información que revelar"

Nota 6. Otros Activos Circulantes

"Sin información que revelar"

Nota 7. Inversiones Financieras a Largo plazo

Inversiones a Largo plazo	2021	2020
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (A)	-	1,086,969
Inversiones a Largo Plazo (B)	732,576,191	792,637,315
Total de Inversiones Financieras a Largo Plazo	732,576,191	793,724,284

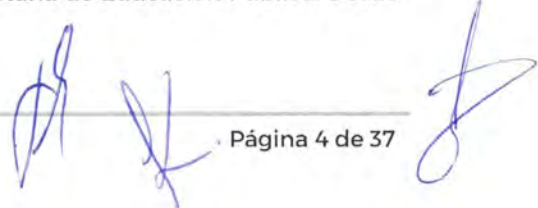
(A) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Dando cumplimiento a los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el FCE cuenta con los siguientes Fideicomisos:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2021	2020
Fideicomiso SEP/DGETI/FCE (1)	-	1,064,201
Fideicomiso prima de antigüedad (2)	-	22,768
Total de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	1,086,969

1) Los saldos presentados corresponden a los registros que reflejan los estados financieros emitidos por la Fiduciaria, Nacional Financiera, S.C. (NAFIN) a esas mismas fechas. El fin principal del Fideicomiso SEP/DGETI/FCE es apoyar la edición, impresión, publicación, distribución y comercialización de los libros que interesan al Subsistema de Educación Media Superior que indique la Secretaría de Educación Pública. Desde su constitución a la fecha, el FCE no ha otorgado recursos al Fideicomiso SEP/DGETI/FCE.

PT/17/2021



De acuerdo al "DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", emitido el 02 de abril del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se inició el proceso de extinción del Fideicomiso 853-3 SEP/DGETI/FCE, al cierre del 31 de marzo del 2021 se concluyó el reintegro total de los recursos con los que disponía a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

2) Los saldos que se presentan corresponden a los registros que reflejan los estados financieros emitidos por la Fiduciaria, Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) a las fechas señaladas. El fin principal del Fideicomiso es el otorgamiento y pago de primas de antigüedad del personal y de los Beneficiarios que éstos designen. Durante el periodo, el FCE no ha otorgado recursos al Fideicomiso "Prima de Antigüedad".

Se realizó el proceso de extinción del Fideicomiso "Prima de Antigüedad", al cierre del 31 de agosto del 2021 se concluyó el reintegro total de los recursos con los que disponía.

(B) Inversiones a Largo Plazo

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente bajo el método de participación al final de cada ejercicio. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión aplicando la parte proporcional de los cambios en el patrimonio de cada compañía subsidiaria; de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Al 31 de diciembre de 2021, la inversión en acciones está valuada a través del Método de Participación, con base en los Estados Financieros dictaminados de las compañías subsidiarias correspondientes al ejercicio 2021; derivado de dicha valuación al cierre de 2021 se generó una variación en tipos de cambio por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero a pesos mexicanos, el monto resultante de dicha conversión es de \$19,172,950 y se presenta dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública en el rubro denominado "Efecto de conversión en moneda extranjera" (ver "Notas a los Estados de Variación en la Hacienda Pública").

Los presentes estados financieros fueron formulados para cumplir con las disposiciones a que está obligado el FCE como entidad legal y no tienen como propósito presentar la situación financiera del ente económico conformada en conjunto con sus compañías subsidiarias.

CUENTA PÚBLICA 2021

La participación que el FCE tiene en el patrimonio de sus compañías subsidiarias se integra como sigue:

Inversiones a Largo Plazo	% de Participación		2021	2020
	2021	2020		
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	99.913014	99.910000	345,847,505	378,246,105
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	99.570000	99.366000	88,121,031	68,430,004
Fondo de Cultura Económica Brasil, Ltda.	100.000000	99.999900	659,729	2,461,134
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	99.992604	99.991400	59,405,541	69,059,946
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	100.000000	100.000000	177,142,824	200,790,591
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	100.000000	100.000000	14,870,762	15,529,368
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	100.000000	100.000000	15,786,513	16,836,763
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	100.000000	100.000000	15,509,757	20,588,990
Fondo de Cultura Económica Venezuela, S.A.	100.000000	100.000000	-	-
Fondo de Cultura Económica Ecuador	100.000000	100.000000	2,258,076	6,743,912
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	99.997955	99.988300	12,974,453	13,950,503
Total de Inversiones a Largo Plazo			732,576,191	792,637,315

Nota 8. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo corresponden a Cuentas por Cobrar generadas por ventas a las compañías subsidiarias, estas se integran como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2021	2020
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	2,328,660	1,179,543
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	5,678,948	3,065,173
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	6,340,171	3,846,047
Fondo de Cultura Económica Ecuador	2,837,915	1,152,962
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	2,731,064	1,552,767
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	2,310,715	1,433,980
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	2,564,618	3,086,780
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	3,513,669	1,886,867
Fondo de Cultura Económica Brasil, Ltda.	2,328,660	0
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	28,305,760	17,204,119

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo de Cultura Económica no cuenta con un saldo pendiente de cobro o pago con la Subsidiaria Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. generada por la recepción de servicios de impresión y encuadernación.

CUENTA PÚBLICA 2021

Las operaciones relevantes efectuadas por FCE y sus compañías subsidiarias durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, se muestran a continuación:

Transacciones con Subsidiarias	2021		2020	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	0	1,382,602	0	1,547,979
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	3,484,263	953,957	3,550,531	1,131,736
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	20,707	6,340,171	2,978	3,261,117
Fondo de Cultura Económica Ecuador	115,418	4,704,806	0	718,316
Fondo de Cultura Económica de España, S. L.	1,128,886	530,133	1,552,767	478,311
Fondo de Cultura Económica del Perú, S. A.	28,634	2,705,312	0	1,456,960
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	0	1,926,811	0	2,656,696
Fondo de Cultura Económica Chile, S. A.	5,884,275	860,494	2,592,349	833,956
Fondo de Cultura Económica Brasil, Ltda.	0	946,841	0	917,640
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A de C.V.	0	49,990,145	0	37,398,392
Suma de transacciones	10,662,183	70,341,272	7,698,625	50,401,103

Nota 9. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Muebles e Intangibles

Se registran a su costo de adquisición o construcción. A partir del ejercicio 2009, el Fondo de Cultura Económica reconoció la desconexión de los efectos de la inflación en la contabilidad. El efecto acumulado correspondiente a la actualización de los bienes muebles, inmuebles, mobiliario y equipo; así como a su depreciación, se presenta en el patrimonio del Organismo como superávit por revaluación, de acuerdo a lo establecido en la norma NIFGG SP 04 - Reexpresión.

a) Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La depreciación de los edificios no habitacionales se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando la tasa anual del 5%.

El saldo se integra como sigue:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Valor Histórico	Actualización	Reavalúo	2021	2020
Terrenos	41,261,940	27,285,478	158,495,349	227,042,767	226,004,283
Edificios no Habitacionales	186,150,780	186,366,552	193,285,427	565,802,759	572,354,564
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	227,412,720	213,652,030	351,780,776	792,845,526	798,358,847

Con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al cierre del ejercicio 2021, fue reconocido en la contabilidad el valor catastral, de conformidad con los avalúos realizados durante 2021, de los bienes inmuebles propiedad del Fondo de Cultura Económica; la integración es como sigue:

Terrenos	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	Total
Edificio Sede	97,151	365,978	156,607,848	157,070,977
Almacén San Lorenzo	81,423	306,731	2,502,577	2,890,731
Almacén de libros Iztapalapa	236,454	890,754	4,334,742	5,461,950
Librería Daniel Cosío Villegas	1,416,288	5,335,345	(3,107,624)	3,644,009
Almacén de libros Guadalajara	769,796	2,899,924	(1,089,581)	2,580,139
Librería Octavio Paz	5,048,130	3,921,244	327,463	9,296,837
Librería Fray Servando Teresa de Mier	2,059,200	4,057,218	7,278,191	13,394,609
Librería José Luis Martínez	1,941,200	2,100,781	13,283,727	17,325,708
Librería Rosario Castellanos	29,612,298	7,407,503	(21,641,994)	15,377,807
Suma de Terrenos	41,261,940	27,285,478	158,495,349	227,042,767

Edificios no Habitacionales	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	Total
Edificio Sede	47,851,144	135,659,527	124,619,197	308,129,868
Almacén San Lorenzo	922,278	3,474,343	10,978,085	15,374,706
Almacén de libros Iztapalapa	3,320,811	8,487,429	9,466,657	21,274,897
Librería Daniel Cosío Villegas	6,242,455	4,551,645	4,684,508	15,478,608
Almacén de libros Guadalajara	1,739,371	1,058,360	5,096,065	7,893,796
Librería Octavio Paz	32,097,516	11,916,267	(3,735,731)	40,278,052
Librería Fray Servando Teresa de Mier	2,851,145	3,768,472	6,594,527	13,214,144
Librería José Luis Martínez	12,965,089	7,456,207	14,623,109	35,044,405
Librería Rosario Castellanos	78,160,971	9,994,302	20,959,010	109,114,283
Suma de Edificios No Habitacionales	186,150,780	186,366,552	193,285,427	565,802,759
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	227,412,720	213,652,030	351,780,776	792,845,526

PTU/2022

b) Bienes Muebles

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Bienes Muebles	Valor Histórico	Actualización	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	20,195,112	16,294,249	36,489,361	36,489,361
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	745,347	116,304	861,651	861,651
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	749	-	749	749
Equipo de Transporte	4,776,608	1,552,187	6,328,795	6,328,795
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Equipo Comunicación	1,437,430	43,631	1,481,061	1,481,061
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	13,548,064	-	13,548,064	13,548,064
Total de Bienes Muebles	40,703,310	18,006,371	58,709,681	58,709,681

El resultado de la conciliación contable-física de los bienes muebles es el siguiente:

Bienes muebles en Registros Contables	Bienes muebles inventariados	Conciliación
9,281	9,281	-

c) Activos Intangibles

Los negativos y libros electrónicos se amortizan en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

Activos Intangibles	Valor Histórico	Actualización	2021	2020
Negativos	151,125,159	756,019	151,881,178	144,478,738
Libros Electrónicos	11,806,261	-	11,806,261	10,390,292
Total de Activos Intangibles	162,931,420	756,019	163,687,439	154,869,030

d) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	Depreciación 2021		Depreciación 2020	
	Acumulada	Del ejercicio	Acumulada	Del ejercicio
Edificios no Habitacionales	(381,262,170)	(16,122,951)	(365,139,219)	(16,357,916)
Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(381,262,170)	(16,122,951)	(365,139,219)	(16,357,916)
Mobiliario y Equipo de Administración	(35,713,354)	(186,333)	(35,527,021)	(200,420)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(858,590)	(12,957)	(845,633)	(13,556)
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(749)	-	(746)	-
Equipo de Transporte	(6,328,795)	-	(6,328,795)	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, Equipo Comunicación	(1,374,612)	(67,942)	(1,306,670)	(67,942)
Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(44,276,100)	(267,232)	(44,008,868)	(281,918)
Negativos	(136,966,574)	(7,975,478)	(128,991,098)	(9,163,155)
Libros Electrónicos	(13,123,011)	(2,122,418)	(11,000,593)	(1,943,692)
Suma de Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(150,089,585)	(10,097,896)	(139,991,691)	(11,106,847)
Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(575,627,855)	(26,488,079)	(549,139,778)	(27,746,681)

Nota 10. Estimaciones por Incobrabilidad y Pérdidas por deterioro de Inventarios

Estimaciones por Incobrabilidad y Pérdidas por deterioro de Activos Circulantes	2021	2020
Estimación Clientes	(7,698,283)	(4,717,413)
Estimación Responsabilidades	(7,300)	(2,256,378)
Estimación en Litigio	0	(677,970)
Estimación Deudores Diversos	(865,899)	(865,899)
Suma de Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(8,571,482)	(8,517,660)
Estimación por Deterioro de Inventarios	(43,718,648)	(43,718,648)
Total Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(52,290,130)	(52,236,308)

a) Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Se cuenta con una estimación para baja de valor de inventarios, basada en el desplazamiento de títulos y antigüedad de las ediciones, que por sus condiciones y por su calidad de material obsoleto o dañado ya no pueden salir a la venta.

Durante el último trimestre del 2021, se realizó la depuración de saldos deudores con antigüedad mayor a 5 años, con la finalidad de mantener al día los registros contables. Depurando así las partidas de Deudores Responsabilidades y En Litigio que, en lo particular, tenían una antigüedad

superior a los 10 años y que, de acuerdo a la Normatividad vigente, su cobro por la actividad comercial prescribió, por lo que fue aplicado el importe reservado en la Estimación para Cuentas Incobrables de las partidas Responsabilidades y En Litigio.

Nota 11. Otros Activos

Activos Diferidos:

Otros Activos	2021	2020
Anticipos a largo plazo (1)	45,673,523	42,059,544
Otros activos Diferidos- Depósitos en Garantía	315	315
Total de Otros Activos	45,673,838	42,059,859

- (1) Corresponde a los anticipos de regalías que se efectúan a un autor o beneficiario, el cual se negocia de manera contractual con la finalidad de adquirir y garantizar los derechos patrimoniales para la explotación de su obra.

Nota 12. Estimación por Pérdida o deterioro de Activos no Circulantes

"Sin información que revelar"

Nota 13. Otros Activos no Circulantes

"Sin información que revelar"

PASIVO**Nota 14. Pasivo Circulante**

Pasivo Circulante	2021	2020
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,257,411	2,069,117
Retenciones de Impuestos por pagar a Corto Plazo	2,605,189	3,263,524
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	2,567,641	2,637,607
Suma de Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,430,241	7,970,248
Regalías provisión	48,564,495	41,217,215
Otras Provisiones por pagar Otros Fondos Editoriales	25,483,263	40,491,301
Anticipo obras publicadas	1,231,599	6,331,442
Cratificación de fin de año	-	-
Suma de Provisiones a Corto Plazo	75,279,357	88,039,958
Anticipo de clientes	2,261,611	4,434,340
Coediciones	1,196,784	1,932,919
Derechos	6,670,283	7,202,245
Acreedores diversos	256,032	146,691
Anticipo trimestre económico Fondo Editorial Propio	69,935	43,881
Créditos INFONAVIT	774,025	738,703
Fondos en Administración	14,911	14,911
Incapacidades IMSS	155,849	217,006
Suma de Otros Pasivos a Corto Plazo	11,399,430	14,730,696
Total de Pasivo Circulante	93,109,028	110,740,902

La "Provisión para regalías" corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de edición.

La "Provisión por compra de libros de Otros Fondos Editoriales" corresponde a las consignaciones pendientes de cierre por libros recibidos que ya fueron vendidos y que en consecuencia están pendientes de turnarse para su pago.

El "Anticipo de Obras Publicadas" corresponde al pasivo de los costos de impresión y materias primas de las obras producidas por el FCE.

El saldo de "Anticipo de clientes" se compone, principalmente, del anticipo recibido por la venta de libros mediante el canje de vales, mismo que se aplica a las cuentas de resultados una vez que el canje se lleva a cabo.

El saldo de "Coediciones" corresponde al monto de las regalías por coedición determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de coedición.

El saldo de "Derechos" corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de derechos y de acuerdo al porcentaje establecido en cada una de las licencias de cesión de derechos, así como de los contratos de edición correspondientes.

Los vencimientos de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo son como sigue:

Vencimientos de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Vencimiento en días				Total
	A 90	A 180	Menor Igual a 365	Mayor a 365	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,127	-	1,599	1,252,685	1,257,411
Retenciones de Impuestos por pagar a Corto Plazo	2,605,189	-	-	-	2,605,189
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	2,567,641	-	-	-	2,567,641
Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5,175,957	-	1,599	1,252,685	6,430,241

El saldo de "Proveedores por pagar a Corto Plazo" corresponde a las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios contratados que al cierre de cada periodo se encuentran pendientes de pago.

Las "Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo" se integran como sigue:

Retenciones de Impuestos por Pagar	2021	2020
Impuesto sobre la renta retenido a terceros	2,021,711	2,660,867
Impuesto al valor agregado	-	-
Impuesto al valor agregado retenido a terceros	280,358	227,943
Impuesto sobre nóminas	302,845	374,439
Otros impuestos	275	275
Total de Retenciones de Impuestos por Pagar	2,605,189	3,263,524

Nota 15. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y a Largo Plazo

"Sin información que revelar"

Nota 16. Pasivos Diferidos y Otros a Corto y a Largo Plazo

"Sin información que revelar"

Nota 17. Provisiones a Largo Plazo

Provisiones a Largo Plazo	2021	2020
Provisión por Juicios Laborales (a)	21,183,194	25,976,666
Provisión por Obligaciones Laborales (b)	38,202,950	38,202,949
Total de Provisiones a Largo Plazo	59,386,144	64,179,615

(a) Corresponde a las demandas de carácter laboral conocidas hasta las fechas de los estados. El monto final a erogar se desconoce y sólo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, lo anterior, dada la naturaleza del Derecho Laboral.

(b) La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

La entidad otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el contrato colectivo de trabajo.

En relación a lo anterior, los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo legal y/o contractual se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo. Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran en los resultados del ejercicio en la fecha en que se originan. Las demás compensaciones a que puedan tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que ocurran.

Tomando en cuenta que en el ejercicio 2021 se registró un resultado desfavorable, y para cumplir con lo establecido en la norma, no se registró provisión alguna por este concepto en dicho ejercicio (\$ 6,087,274 pesos en 2021 y \$3,630,509 pesos en 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, se muestra la siguiente información:

	Prima de Antigüedad	Indemnización legal	Beneficios al retiro	Total
Pasivo inicial	9,098,383	10,845,766	18,258,801	38,202,950
Costo del Beneficio Definido	0	0	0	0
Pagos realizados contra la reserva durante el año	0	0	0	0
Obligación por beneficios definidos (OBD)	9,098,383	10,845,766	18,258,801	38,202,950

HACIENDA PÚBLICA

Nota 18. Aportaciones

El patrimonio inicial del Organismo se integra de las aportaciones que le fueron transferidas por el Fondo de Cultura Económica, S. A. de C. V., con motivo de su disolución y liquidación, llevada a cabo de acuerdo al Decreto Presidencial del 26 de julio de 1994, mediante el cual le dio origen al Fondo de Cultura Económica (Organismo Público Descentralizado).

El patrimonio del Organismo se incrementa por los subsidios del Gobierno Federal para inversión, sin embargo, durante el ejercicio de 2021 y 2020, no se recibieron aportaciones para inversión financiera.

A razón de lo anterior, el importe acumulado del patrimonio contribuido a las fechas de los presentes estados financieros, asciende a \$499,108,775.

NOTAS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES

Nota 19. Ingresos y Otros Beneficios

a) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2021	2020
Ventas Internacionales	16,434,162	13,910,393
Institucional	10,505,613	14,910,199
Librerías	75,277,548	50,313,810
Internet	5,932,301	7,629,617
Clientes	51,210,464	38,550,977
Suma de Ventas	159,360,088	125,314,996
Coediciones, Derechos y otros servicios	3,437,110	5,310,356
Total Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	162,797,198	130,625,352

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2021	2020
Enero	5,557,738	5,818,205
Febrero	9,049,063	8,743,150
Marzo	21,061,484	14,571,583
Abril	11,405,046	14,380,806
Mayo	7,051,439	15,051,867
Junio	34,043,770	16,340,565
Julio	8,532,226	17,720,079
Agosto	6,505,143	-
Septiembre	10,075,234	44,405,946
Octubre	65,459,969	10,510,817
Noviembre	47,475,273	11,558,358
Diciembre	12,596,773	7,716,337
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	238,813,158	166,817,713

c) Otros Ingresos y Beneficios

Otros Ingresos y Beneficios	2021	2020
Intereses ganados	1,936,703	7,071,409
Otros Ingresos Financieros	1,068,672	2,205,693
Suma de Ingresos Financieros	3,005,375	9,277,102
Incrementos por Variación de Inventarios	862,470	1,751,612
Disminución del Exceso de Provisiones	7,685,315	11,993,322
Diferencias a favor en tipo de cambio	4,202,698	3,533,487
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,140,809	6,416,846
Suma de Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,343,507	9,950,333
Total de Otros Ingresos y Beneficios	16,896,667	32,972,369

Nota 20. Gastos y Otras Pérdidas

a) Gastos de Funcionamiento

Gastos de Funcionamiento	2021	2020
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	38,717,317	37,392,677
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	11,747,077	12,435,662
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,941,703	16,356,625
Seguridad Social	19,773,720	20,858,918
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	54,168,936	54,723,956
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,669,033	5,242,798
Suma de Servicios Personales	147,017,786	147,010,636
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,521,896	2,018,187
Alimentos y Utensilios	179,088	48,093
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	331,724	348,145
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	150,859
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,077,327	596,837
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	343,815	29,805
Suma de Materiales y Suministros	4,453,850	3,291,926
Servicios Básicos	6,204,490	7,026,995
Servicios de Arrendamiento	26,861,130	31,651,481
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	25,668,875	21,771,043
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	14,110,658	10,325,394
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	23,261,960	16,486,640
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,212,444	-
Servicios de Traslado y Viáticos	833,957	691,984
Servicios Oficiales	1,334,411	94,522
Otros Servicios Generales	15,869,761	11,646,074
Suma de Servicios Generales	115,357,686	99,694,133
Total de Gastos de Funcionamiento	266,829,322	249,996,695

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2021	2020
Ayudas sociales	643,680	766,606
Total de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	643,680	766,606

c) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2021	2020
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	3,435,507	48,322
Depreciación de Bienes Inmuebles	16,122,950	16,357,916
Depreciación de Bienes Muebles	267,234	281,918
Amortización de Activos Intangibles	10,097,895	11,106,847
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	3,775	-
Suma de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	29,927,361	27,795,003
Provisiones	6,079,184	16,151,500
Disminución por Variación de Inventarios	751,535	1,367,838
Contingencias Laborales	2,891,844	6,508,237
Diferencias a cargo por tipo de cambio	3,351,686	3,832,419
Otros Gastos Varios	57,596,035	100,743,096
Costo de Ventas	100,841,260	74,185,409
Suma de Otros Gastos	164,680,825	185,269,161
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	201,438,905	230,583,502

NOTAS A LOS ESTADOS DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 21. Rectificación de resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo al "DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", emitido el 02 de abril del 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), durante el ejercicio 2020 se inició el proceso de extinción del Fideicomiso 853-3 SEP/DGETI/FCE, lo que llevo al reintegro de parte de los recursos con los que disponía por un importe de \$123,714,617, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), adicionalmente al reconocimiento de una Estimación de Cuentas Incobrables por parte de la Administración del Fideicomiso, la cual deriva de una corrección de errores en años anteriores por un importe de \$73,801,055, la suma de ambos montos fueron reconocidos con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica, asimismo el FCE absorbió los pagos de las Deudas del Fideicomiso con cargo al Presupuesto del FCE; durante el ejercicio 2021, al 31 de marzo del 2021 se concluyó el reintegro total de los recursos con los que disponía a la Tesorería de la Federación (TESOFE) realizando el reconocimiento con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica por un importe de \$1,064,180.

Al cierre del 31 de agosto del 2021, se realizó el proceso de extinción del Fideicomiso "Prima de Antigüedad", se concluyó el reintegro total de los recursos con los que disponía, realizando el reconocimiento con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica por un importe de \$22,768

Nota 22. Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio

Las partidas mostradas en el estado de Variación en la Hacienda Pública corresponden a:

Al 31 de diciembre de 2021:

- a) La partida de \$ 19,172,950 por "Efecto de conversión de moneda extranjera" corresponde a la variación en tipos de cambio por la conversión de los Estados Financieros de las Subsidiarias del extranjero, a Pesos Mexicanos.
- b) La partida de \$ 5,513,323 "Canancia/Pérdida por Revalúos" corresponde al reconocimiento de la actualización del valor catastral de los bienes inmuebles propiedad del Fondo de Cultura Económica, de conformidad con los avalúos realizados durante 2021.

Nota 23. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio

La partida de \$ 19,172,950 de "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios" que al 31 de diciembre del 2021 se muestra en la columna de "Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio" corresponde a los efectos de la fluctuación cambiaria generados por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero a Pesos Mexicanos y \$ 12,936,292 en 2020.

NOTAS A LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

El efectivo al cierre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

Efectivo al cierre del ejercicio	2021	2020
Efectivo	484,550	582,500
Bancos	9,193,243	5,096,867
Inversiones Financieras a Corto Plazo	16,828,807	43,684,753
Total de Efectivo al Final del Periodo	26,506,600	49,364,120

Durante 2021 y 2020, no se efectuaron compras de bienes muebles e inmuebles.

Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación:

Efectivo al cierre del ejercicio	2021	2020
Ahorro /desahorro antes de rubros Extraordinarios	(50,404,884)	(150,931,369)
Movimientos de rubros que no afectan al efectivo		
Depreciación	16,390,185	16,639,834
Amortización	10,097,895	11,106,847
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	3,435,507	48,322
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	(107,158)	1,364,967
Incrementos en las provisiones	1,285,713	10,666,418
Incremento en cuentas por cobrar	(16,434,162)	38,550,977
Partidas extraordinarias	12,879,384	(6,795,384)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos Presupuestarios		380,479,299
2. Más: ingresos contables no presupuestarios:		38,027,724
Ingresos Financieros	1,068,674	
Incremento por variación de inventarios	862,470	
Disminución del exceso de provisiones	7,685,315	
Otros ingresos y beneficios varios	3,980,746	
Otros ingresos no presupuestales	24,430,519	
3. Menos: ingresos presupuestarios no contables		0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)		418,507,023

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
1. Egresos Presupuestarios		402,350,545
2. Menos: egresos presupuestarios no contables		52,117,928
Materias primas y materiales de producción y comercialización	26,316,772	
Materiales y suministros	668,941	
Otros egresos presupuestarios no contables	25,132,215	
3. Más: gastos contables no presupuestarios		118,679,290
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	29,927,361	
Provisiones	6,079,184	
Disminución de inventarios	751,535	
Otros gastos contables no presupuestarios	81,921,210	
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		468,911,907

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias	Cargo	Abono
Presupuesto de Egresos Aprobado	0	320,201,480
Presupuesto de Egresos por Ejercer	56,323,970	0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0	138,473,035
Presupuesto de Egresos Comprometido	0	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0	0
Presupuesto de Egresos Pagado	402,350,545	0
Presupuesto de Ingresos Aprobado	331,996,185	0
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	93,005,653	0
Presupuesto de Ingresos Recaudado	0	380,479,299
Presupuesto de Ingresos Devengado	0	0
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(44,522,539)	0
Sumas:	839,153,814	839,153,814

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Fondo de Cultura Económica (FCE, o simplemente "el Fondo") es un grupo editorial en lengua española, asentado en México, con presencia en todo el orbe hispanoamericano, sin fines de lucro y sostenido parcialmente por el Estado. El catálogo editorial del Fondo consta de más de 10 mil obras, de las cuales aproximadamente 5 mil están vigentes (es decir, se reimprimen o cuentan con existencias). Este acervo está organizado en más de 100 colecciones. Desde su creación, el FCE ha procurado, a través de la actividad editorial, mantener un equilibrio en los títulos que publica, en los aspectos culturales, educativos y comerciales que le permita poner al alcance de la población en educación básica, media superior y superior publicaciones de calidad.

Para lograr lo anterior, el FCE se ha dado a la tarea de fungir como editor, coeditor y productor de libros, lo que permite respaldar las políticas públicas de educación apegándose a las directrices establecidas en materia cultural por parte del gobierno federal. Esto le ha permitido al Fondo formar un amplio acervo bibliográfico, que le haga posible contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad, publicados con fines no necesariamente lucrativos y a precios comparativamente accesibles.

Por otra parte, cuenta con una cadena de 36 librerías en México, alcanzando una cobertura de 18 ciudades en la que habitan 42 millones de personas, en 13 entidades federativas, constituyéndose entre una de las 5 cadenas con más sucursales a nivel nacional, cuenta además con 4 Centros de Distribución de Librerías Virtuales, y 10 Subsidiarias en el extranjero desde las cuales se atiende a la población hispanoparlante del Norte, Centro, Suramérica y el Caribe, donde vende y distribuye los libros de su propio catálogo y también de otras editoriales.

2. Panorama Económico y Financiero

Entre las oportunidades y amenazas que considera la entidad en su operación, resaltan:

OPORTUNIDADES. Promoción en el extranjero a través de la venta de derechos para publicar obras en otros idiomas; alianza estratégica con Educal para conformar la red de librerías del gobierno federal; promoción lectora en salas y círculos de lectura existentes en la República Mexicana; aprovechamiento de librobuses para llegar a más puntos en el país; promoción y fortalecimiento de las ventas mediante nuestra librería virtual y plataformas digitales, desarrollo tecnológico; y acompañamiento de las estrategias de gobierno.

AMENAZAS. Repercusiones económicas inmediatas y a mediano plazo derivadas de la pandemia de Covid-19 en México, situación, económica política y social en Latinoamérica; regulación excesiva; y disminución en la demanda de libros.

El programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales busca que la población matriculada en educación básica, media superior y superior cuente con una mayor disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad, tanto en sus contenidos como en su producción industrial. Su operación se desarrolla de conformidad con la calendarización de recursos recibidos, conforme a lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Por lo que corresponde a los bienes, éstos se encuentran a disposición de la población objetivo de manera permanente a través de la red de librerías del FCE.

3. Autorización e Historia

El Fondo de Cultura Económica se creó, a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., dando lugar a la creación del Organismo actual.

4. Organización y Objeto Social

Objeto Social

El Fondo de Cultura Económica tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

PIT/1022



Principal Actividad

La principal actividad de la entidad es como objeto del Estatuto Orgánico: seleccionar, producir, distribuir y comercializar publicaciones impresas y electrónicas, a través de las librerías ubicadas en el interior de la República Mexicana, en el portal de internet.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

El régimen jurídico

Es un Organismo Público Descentralizado, que aplica la normatividad gubernamental vigente, clasificado como Entidad No Lucrativa del Sector Paraestatal, es decir, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio de 2021.

Consideraciones Fiscales

Por lo que respecta a la aplicación de la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", emitida por el CINIF, el Organismo no está obligado a la aplicación de dicha norma, ya que se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una entidad con fines no lucrativos. A continuación, se mencionan el tipo de contribuciones que la entidad está obligada a pagar o retener:

Entero de retenciones de ISR por sueldos y salarios.

Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales.

Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.

Entero de retenciones de ISR por ingresos asimilados a salarios.

Entero del pago definitivo de IVA.

Entero de retenciones del IVA (Honorarios y servicios profesionales, arrendamiento, actividad empresarial, comisiones y beneficiarios regalías).

Entero de cuotas obrero-patronales para efectos del IMSS, INFONAVIT y Sistema de Ahorro para el Retiro.

Entero de ISR Retenido por Arrendamiento de bienes inmuebles.

Entero de ISR por regalías y beneficiarios de las mismas.

Entero del Impuesto Cedral (Guanajuato).

Entero del Impuesto Sobre Nóminas (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey)

Estructura organizacional básica



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la normatividad gubernamental vigente a que está sujeta la entidad, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental; el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio 2021.

A efecto de hacer comparativas las cifras al 31 de diciembre de 2021, estas se presentan de acuerdo a los lineamientos que establece la normatividad vigente.

La preparación de los estados financieros requiere, en algunas ocasiones, que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten a los activos y pasivos registrados, a la revelación de activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros, y a los ingresos y gastos reconocidos en los periodos informados. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

La aplicación de los Postulados Gubernamentales en algunos casos difiere de las NIF.

Los presentes Estados Financieros fueron formulados para cumplir con las disposiciones a que está obligado el Fondo de Cultura Económica como entidad legal y no tienen como propósito presentar la situación financiera del ente económico conformada en conjunto con sus compañías subsidiarias.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

El Fondo de Cultura Económica, está obligado a efectuar la aplicación de la NIFGG SP 04- Reexpresión, apartado "D", aplicable en 2021 para los Organismos Públicos Descentralizados.

En la NIFGG SP 04 se establecen las normas para el reconocimiento y presentación de los efectos de la inflación en la información financiera bajo un entorno económico inflacionario, que es aquél en que la inflación es igual o mayor a un 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, lo cual implica que el Fondo de Cultura Económica, opera actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres años fue 12.41%

Por otra parte, de conformidad con el acuerdo por el que se adicionan y reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el DOF con fecha 6 de octubre de 2014, se indica que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público; el patrimonio se deberá actualizar cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

De acuerdo a las normas referidas, no existe la necesidad de reexpresar la información financiera en el presente ejercicio.

b) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente bajo el método de participación al final de cada ejercicio. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión aplicando la parte proporcional de los cambios en el patrimonio de cada compañía subsidiaria; de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

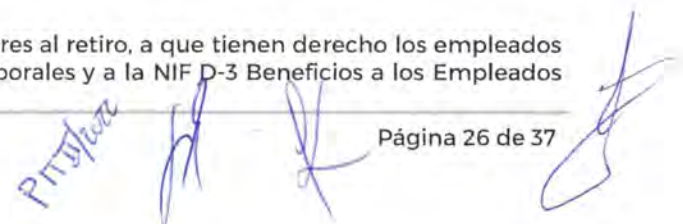
c) Sistema y método de valuación de inventarios y del costo de lo vendido.

La valuación de inventarios y del costo de lo vendido se realiza aplicando el costo promedio.

d) Obligaciones Laborales

El pasivo por concepto de prima de antigüedad, por jubilaciones y por otros beneficios posteriores al retiro, a que tienen derecho los empleados del Organismo, se determina de acuerdo con las disposiciones, NIFGG SP 05 - Obligaciones Laborales y a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados

PTG/ea



emitida por el CINIF, que establecen su determinación mediante estudios actuariales; las afectaciones a resultados por estos conceptos se reconocen conforme a dichos estudios.

Tomando en cuenta que en el ejercicio 2021 se registró un resultado desfavorable, y para cumplir con lo establecido en la norma, no se registró provisión alguna por este concepto en dicho ejercicio (\$ 6,087,274 pesos en 2021 y \$3,630,509 pesos en 2020).

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

f) Reservas

"Sin información a Revelar"

g) Cambios en políticas contables y corrección de errores

"Sin información a Revelar"

h) Reclasificaciones

"Sin información a Revelar"

i) Depuración y cancelación de saldos

Durante el último trimestre del 2021, se realizó la depuración de saldos deudores con antigüedad mayor a 5 años, con la finalidad de mantener al día los registros contables. Depurando así las partidas de Deudores Responsabilidades y En Litigio que, en lo particular, tenían una antigüedad superior a los 10 años y que, de acuerdo a la Normatividad vigente, su cobro por la actividad comercial prescribió, por lo que fue aplicado el importe reservado en la Estimación para Cuentas Incobrables de las partidas Responsabilidades y En Litigio.

PTT/2021
[Handwritten signatures]

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Posición en Moneda Extranjera	2021		2020	
	Dólares 20,5835	M.N. (Pesos)	Dólares 19,9487	M.N. (Pesos)
Activo				
Bancos	56,120	1,155,142	12,498	249,310
Cuentas por cobrar	1,375,167	28,305,760	862,418	17,204,119
Pasivo				
Cuentas por pagar	3,398	69,935	1,695	33,808
Posición activa	1,427,890	29,390,967	873,221	17,419,621

8. Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios, construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Los negativos se deprecian en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

"Sin información a Revelar".

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

"Sin información a Revelar".

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

"Sin información a Revelar".

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

"Sin información a Revelar".

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

"Sin información a Revelar".

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

"Sin información a Revelar".

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva

"Sin información a Revelar".

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Con la finalidad de reconocer en la contabilidad de la entidad los fideicomisos sin estructura orgánica a cargo del Fondo de Cultura Económica, se han aplicado los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

De acuerdo al "DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos", emitido el 02 de abril del 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), durante el ejercicio 2020 se inició el proceso de extinción del Fideicomiso 853-3 SEP/DGETI/FCE, lo que llevo al reintegro de parte de los recursos con los que disponía por un importe de \$123,714,617, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), adicionalmente al reconocimiento de una Estimación de Cuentas Incobrables por parte de la Administración del Fideicomiso, la cual deriva de una corrección de errores en años anteriores por un importe de \$73,801,055, la suma de ambos montos fueron reconocidos con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica.

Asimismo, el FCE absorbió los pagos de las Deudas del Fideicomiso con cargo al Presupuesto del FCE; durante el ejercicio 2021, al 31 de marzo del 2021 se concluyó el reintegro total de los recursos con los que disponía a la Tesorería de la Federación (TESOFE) realizando el reconocimiento con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica por un importe de \$1,064,180.

- El Fideicomiso denominado "Fideicomiso Primas de Antigüedad", donde el FCE actúa como Fideicomitente y Banco Mercantil del Norte, S.A. como Fiduciaria, tiene la finalidad de otorgar y pagar las primas de antigüedad del personal del FCE y de los beneficiarios que éstos designen, cada vez que se presente un despido o una separación voluntaria de los empleados.

Al cierre del 31 de agosto del 2021, se realizó el proceso de extinción del Fideicomiso "Prima de Antigüedad", se concluyó el reintegro total de los recursos con los que disponía, realizando el reconocimiento con cargo al Patrimonio generado de ejercicios anteriores del Fondo de Cultura Económica por un importe de \$22,768. El Fideicomiso de Administración y Pago denominado "Fideicomiso SEP DGETI Fondo de Cultura Económica", donde el FCE actúa como Fideicomitente y Nacional Financiera, S.C. como Fiduciaria, tiene la finalidad de apoyar la edición, impresión, publicación, distribución y comercialización de los libros que interesan al Subsistema de Educación Media Superior que indique la Secretaría de Educación Pública.

10. Reporte de la Recaudación

Concepto	2021	2020	Proyección para 2022
Librerías	77,248,957	168,378,171	111,410,014
Clientes	36,383,390	42,219,277	67,539,314
Internacional	4,743,651	1,099,405	2,283,038
Institucional	6,323,944	10,138,779	2,000,000
Internet	8,590,759	2,352,829	9,500,000
Total	133,290,701	224,188,461	192,732,366

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

"Sin información que revelar"

12. Calificaciones otorgadas

"Sin información que revelar"

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

- Se deberá supervisar la ejecución de las operaciones de tal manera que se promueva y practique un control interno eficiente y eficaz que abarque actividades de registro, autorización, verificación, revisión y resguardo de archivo.
- Las prácticas y procedimientos contables (reglas particulares) deberán ser aplicados uniforme y consistentemente, para una mejor comparabilidad de estados financieros.
- La implementación, control, operación y manejo del Catálogo de Cuentas Contables será apegándose a lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Las solicitudes de pago deberán contar con la autorización correspondiente y la documentación soporte que sustente la operación efectuada.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El FCE, compone su presupuesto conforme a las disposiciones específicas para la integración del anteproyecto del presupuesto de cada ejercicio fiscal; verificando que su información esté vinculada a sus metas e indicadores, que permitirán su posterior evaluación y rendición de cuentas.

La eficiencia en la captación de Ingresos Propios ha superado la meta, contribuyendo a la mejora de productos educativos y culturales de calidad a precios asequibles, necesarios para el desarrollo del país e impulsar la formación lectora que contribuya a la reconstrucción del tejido social.

14. Información por Segmentos

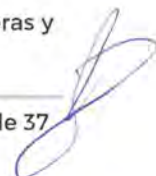
“Sin información que revelar”

15. Eventos Posteriores al Cierre

“Sin información que revelar”

16. Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del FCE.

Prutian   

17. Contingencias y Compromisos

Durante 2016, en apego a la normatividad y legislación fiscal vigente, el FCE inició las gestiones para recuperar el saldo a favor de IVA de los meses de enero a diciembre del ejercicio 2011, 2012 y 2013, un derecho a punto de prescribir.

En junio de 2017, el SAT determinó procedentes las solicitudes y devolvió al FCE los saldos a favor de enero a noviembre de 2011, de enero a junio de 2012 y de enero a septiembre de 2013; sin embargo, la autoridad suspendió las devoluciones practicando 3 auditorías a las solicitudes de devolución de mayo y noviembre 2012 (1er. auditoría), marzo, mayo, junio, julio y octubre de 2013 (2ª. auditoría), septiembre y octubre de 2012, y enero de 2013 (3er. Auditoría), las cuales iniciaron en julio de 2017.

En marzo y mayo de 2018, el SAT emitió la resolución a las 3 auditorías practicadas e iniciadas en julio de 2017, dictaminando las devoluciones como improcedentes, argumentando que el principal motivo de rechazo es:

"Para efectos del impuesto al valor agregado, las entidades paraestatales no pueden efectuar el acreditamiento del impuesto relativo que les hayan trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público federal...

...por no tratarse de ingresos o recursos propios de su actividad, constituyen ejercicio del gasto público, en cuyo caso, no son sujetos del impuesto al valor agregado en términos de los artículos 1º fracción II, 3º y 5º de la ley relativa, ya que no prestan servicios independientes, por lo que dichas entidades no pueden efectuar el acreditamiento del tributo que les haya trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público, en virtud de que, en ese supuesto, son consumidores finales y, por ende deben soportar la incidencia económica del impuesto referido."

Por lo anteriormente descrito, el FCE presentó dos recursos de revocación, acción avalada por PRODECON, en contra de las resoluciones del SAT, y que, en respuesta, la autoridad confirmó su negativa; con lo cual la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del FCE presentó, durante agosto y septiembre de 2018, ante el Tribunal de Justicia Administrativa el primer y segundo Juicio de Nulidad, respectivamente. Los juicios de nulidad interpuestos por el FCE fueron resueltos como sigue:

Expediente 19424/18-17-07-1. Con fecha 23 de octubre de 2019, la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal de Justicia Administrativa en la Ciudad de México, emitió sentencia en la cual se declaró la nulidad de la resolución administrativa emitida por el SAT, e instruye a la autoridad demandada a emitir una nueva resolución debidamente fundada y motivada, en la cual deje sin efectos su determinación y con los elementos con que cuente, proceda con plenitud de facultades a pronunciarse respecto de las solicitudes de devolución relativas, y de ser procedente realice el cálculo y correspondiente pago de las actualizaciones e intereses que correspondan, toda vez que la Sala no cuenta con todos los elementos para resolver sobre la existencia del derecho subjetivo a obtener la devolución solicitada por el FCE. Una vez emitida dicha resolución, la Coordinación de Asuntos Jurídicos entablará un nuevo juicio contencioso administrativo en contra del fondo del asunto.

Expediente 21809/18-17-03-8. Con fecha 24 de junio de 2019, la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la Ciudad de México, emitió sentencia en la cual resolvió que se reconoce la validez de la resolución del SAT, argumentando que el FCE no acreditó los extremos de su pretensión, y resultando procedente la causal de improcedencia y sobreseimiento. En virtud de lo anterior se considera cosa juzgada y se hace imposible una nueva defensa.

Por otro lado, a la fecha, la autoridad ha resuelto negativas las solicitudes de enero a junio y septiembre de 2014, bajo el siguiente considerando: "De la fecha que establece la disposición legal para presentar la declaración de pago por la contribución ya señalada (IVA), en la cual debió manifestar el saldo a favor solicitado en devolución, al día en que presentó la solicitud de devolución, HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL PLAZO DE 5 AÑOS a que se refieren los citados ordenamientos legales (art. 22 décimo quinto párrafo en relación con el art. 146, ambos del Código Fiscal

de la Federación) sin que se compruebe la interrupción de la prescripción". Con esta resolución, el SAT niega el beneficio de renovación del plazo de prescripción mediante la presentación de declaración complementaria, situación contraria a la experiencia del 2011.

La estrategia a seguir en la Subgerencia de Finanzas, por recomendación de la propia autoridad sería que una vez que se contara con resoluciones positivas a los Juicios de Nulidad interpuestos por la Entidad, se procedería a presentar declaraciones complementarias con el saldo a favor de IVA de los meses de 2014 en adelante, recalculado bajo el criterio sugerido por el auditor externo. Este procedimiento se consideraba válido para que el plazo de prescripción se reanudara y de esta forma mantener el derecho de recuperación de estos saldos.

Este procedimiento se sustentaba en el antecedente de tesis aislada P./J. 48/2014 publicada en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, en la cual se establece:

SALDO A FAVOR, MOMENTO EN EL QUE ES EXIGIBLE SU DEVOLUCIÓN PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DEL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN.

Tesis 1ª. CCLXXXI/2012 (10ª.) de rubro "PRESCRIPCIÓN. CUANDO SE TRATA DE LA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE DEVOLVER AL CONTRIBUYENTE UN SALDO A FAVOR, EL PLAZO INICIA A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE EL FISCO FEDERAL TIENE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE ESTE"

De lo anterior se entiende que, para que se dé por iniciado el plazo de prescripción deben darse los siguientes supuestos: i) La existencia de un saldo a favor y, ii) Que la autoridad tuviera pleno conocimiento de la existencia de un saldo a su cargo, situación que se cumple hasta el momento en que dicho saldo es consignado en una declaración normal o complementaria.

El argumento anterior se ve reforzado, con la existencia de las solicitudes de devolución de saldos de enero a abril de 2011 mencionadas anteriormente, que fueron exitosas a pesar de que para el momento en que se presentó su declaración complementaria y la solicitud de devolución, ya habían transcurrido más de 5 años.

Por la solicitud de septiembre 2014, el SAT notificó al FCE un extenso requerimiento de información, por el cual se hizo necesaria la concentración de esfuerzos absorbiendo la capacidad operativa de todo el personal de la Subgerencia de Finanzas para la atención de este requerimiento en tiempo, el cual fue atendido con oportunidad, a pesar de las deficiencias que la plataforma del SAT presentó al momento de subir a su plataforma cada uno de los 1953 archivos generados para cubrir el requerimiento, en formato zip no mayores a 4 MB por archivo.

Pese a la puntual atención a su requerimiento, el SAT resolvió de nuevo negativamente la solicitud bajo el argumento de prescripción. (la solicitud del saldo a favor se presentó el día límite del 17 de octubre 2019, sin embargo, debido a que la declaración normal fue presentada el 15 de octubre de 2014, el plazo se recorrió 2 días).

El saldo a favor de octubre 2014 fue efectivamente pagado por el SAT con fecha 11 de febrero de 2020, por un importe de \$153 (importe solicitado \$124 más actualización), tanto la declaración complementaria como la solicitud de devolución fueron presentadas en enero 2020. Por lo que se reconoció el ingreso por el importe devuelto por el SAT.

La declaración complementaria y la solicitud de devolución de noviembre 2014 fueron presentadas el 29 y 30 de enero 2020, respectivamente. Con fecha 10 de marzo la entidad recibió requerimiento de información el cual fue atendido el 8 de abril de 2020. Con fecha 19 de junio de 2020 se recibió la Resolución a la Solicitud de devolución siendo rechazada bajo el mismo argumento de HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL PLAZO DE CINCO AÑOS.

Respecto a diciembre 2014, se recibió requerimiento de información el 4 de febrero de 2020, el cual fue atendido oportunamente con fecha 3 de marzo de 2020. Con fecha 2 de abril fue efectivamente pagado por el SAT, por un importe de \$491,276.00 (importe solicitado \$400,747.00 más actualización). Por lo que se reconoció el ingreso por el importe devuelto por el SAT.

Como consecuencia de la resolución negativa a uno de los juicios de nulidad, como a la prescripción de los meses antes descritos de 2014, se reconoció en resultados, para el ejercicio 2019, la cancelación del IVA que no sería susceptible de recuperación por un importe de \$17,915,443.

La solicitud de devolución de enero de 2015 fue presentada el 12 de febrero de 2020, el SAT hizo requerimiento de información el 10 de marzo de 2020 en los mismos términos que los anteriores, dicho requerimiento fue atendido el 13 de abril de 2020. En esta ocasión la autoridad resolvió el 13 de julio de 2020, bajo el argumento que consideramos inadecuado de que la solicitud se da por desistida porque la entidad aportó información de manera incorrecta en la respuesta a su requerimiento. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa, toda vez que la información con la que se atendió el requerimiento fue presentada tal como en periodos anteriores, acorde a los lineamientos del SAT (archivos comprimidos en formato ZIP que no rebasan de 4MB cada archivo). En atención a la Resolución a la Demanda de nulidad 4341/20-17-03-8 en la tercera sala regional metropolitana, presentada 8 de septiembre 2020, por la Coordinación de asuntos Jurídicos del FCE, se recibió un segundo requerimiento de información el 30 de junio de 2021, mismo que se atendió presentado la información solicitada en archivos electrónicos e impreso en la Oficialía de partes de la Administración General de Auditoría Fiscal del Distrito Federal 4 con sede en la Ciudad de México, el 14 de julio de 2021. Se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 3 de agosto de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos, adicional a que por recibir recursos federales no se tiene el derecho a su recuperación. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Febrero de 2015 fue solicitada el 16 de marzo de 2020, con requerimiento de información por parte del SAT del 20 de abril de 2020, el cual fue atendido el 20 de mayo de 2020. En este periodo vino un segundo requerimiento por parte de la autoridad con fecha 8 de junio de 2020, el cual no fue posible atender debido a que la Firma Electrónica (e.firma) de la entidad caducó. Por cuestiones de contingencia sanitaria por covid-19 existe atención limitada del SAT a contribuyentes en las administraciones, por lo que la renovación se realizó hasta el 2 de julio de 2020. Por lo anterior, la solicitud fue resuelta como desistida por la falta de respuesta al segundo requerimiento.

Marzo 2015 excepcionalmente se obtuvo un saldo a cargo, el cual por estrategia fiscal fue acreditado contra el saldo a favor de mayo 2015.

La solicitud de devolución de abril 2015 fue presentada el 16 de mayo de 2020 y fue rechazada por la autoridad bajo el argumento de prescripción. Esta situación fue turnada a la Coordinación de Asuntos Jurídicos (CAJ) para impugnar la resolución, toda vez que la autoridad erróneamente considera que al ser sábado el día de envío de la solicitud (16 de mayo de 2020), la fecha de entrega pasa al siguiente día hábil (18 de mayo de 2020). Se encuentra en Juicio Contencioso Administrativo.

En mayo de 2015, se acreditó el saldo a cargo de marzo 2015 actualizado contra el saldo a favor del mes, lo cual quedó registrado en declaración complementaria presentada el 17 de junio de 2020.

Junio de 2015, fue presentada la solicitud de devolución con fecha 16 de julio de 2020. La autoridad emitió un extenso requerimiento de información con fecha 28 de agosto, la cual fue atendida con fecha 24 de septiembre de 2020, se recibió resolución a la solicitud de Devolución el 4 de febrero de 2021, la cual fue rechazada por la autoridad bajo el argumento de que los archivos proporcionados no habían podido ser abiertos. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa, toda vez que la información con la que se atendió el requerimiento fue presentada tal como en periodos anteriores, acorde a los lineamientos del SAT (archivos comprimidos en formato ZIP que no rebasan de 4MB cada archivo)

Para Julio de 2015, fue presentada la Declaración con fecha 12 de agosto de 2020 y la Solicitud de Devolución con fecha 14 de agosto, se recibió Requerimiento de información con fecha 10 de septiembre de 2020 y se atendió el 9 de octubre de 2020, se recibió resolución a la solicitud de Devolución el 5 de febrero de 2021, la cual fue rechazada por la autoridad bajo el argumento de que los archivos proporcionados no habían podido ser abiertos. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa, toda vez que la información con la que se atendió el requerimiento fue presentada tal como en periodos anteriores, acorde a los lineamientos del SAT (archivos comprimidos en formato ZIP que no rebasan de 4MB cada archivo)

Agosto de 2015, fue presentada la Declaración con fecha 28 de agosto de 2020, derivado de que los requerimientos de información que realiza el SAT son muy extensos, y a esta fecha se cuenta con el requerimiento de Junio y que nos encontramos en espera del requerimiento de información del mes de julio, por estrategia se toma la decisión de esperar para la presentación de la Solicitud de Devolución hasta el 10 de septiembre de 2020, se recibió el aviso del Requerimiento de Información con fecha 5 de octubre de 2020, y se atendió con fecha 11 de noviembre de 2020. Se recibió resolución a la solicitud de Devolución el 11 de febrero de 2021, la cual fue rechazada por la autoridad bajo el argumento de que los archivos proporcionados no habían podido ser abiertos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa, toda vez que la información con la que se atendió el requerimiento fue presentada tal como en periodos anteriores, acorde a los lineamientos del SAT (archivos comprimidos en formato ZIP que no rebasan de 4MB cada archivo).

Septiembre de 2015, fue solicitada con fecha 14 de octubre de 2020, requerida con fecha 1 de diciembre de 2020 y atendida con fecha 14 de enero de 2021. Se recibió resolución a la solicitud de Devolución el 24 de marzo de 2021, la cual fue rechazada por la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Octubre de 2015, se presentó solicitud de Devolución el 13 de noviembre de 2020. Se recibió Requerimiento de Información con fecha 7 de enero de 2021, y se atendió con fecha 5 de febrero 2021. Se recibió resolución a la solicitud de Devolución el 12 de marzo de 2021, la cual fue rechazada por la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Noviembre de 2015, se presentó solicitud de devolución el 15 de diciembre de 2020. Se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 26 de marzo de 2021, la cual fue rechazada por la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Diciembre de 2015, se presentó solicitud de Devolución el 14 de enero de 2021. Se recibió Requerimiento de Información con fecha 7 de enero de 2021, el cual fue atendido con fecha 5 de febrero 2021. Se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 12 de marzo de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Derivado del reproceso de recalcu de enero a diciembre de 2015 a flujo de efectivo, en 2020 se reconoció en resultados la cancelación del IVA que no sería susceptible de recuperación por un importe de \$3,058,989.54

Como consecuencia de la Prescripción del mes de noviembre 2014 y el desistimiento de febrero 2015, en 2020 se reconoció en resultados la cancelación del IVA que no sería susceptible de recuperación por un importe de \$321,872.00

Enero de 2016, se presentó Solicitud de Devolución el 17 de febrero de 2021. Se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 16 de abril de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento inadecuado de que se presentó fuera de plazo. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Febrero de 2016, se presentó Solicitud de devolución el 17 de marzo de 2021, se recibió requerimiento de información el 26 de abril de 2021, mismo que se atendió el 24 de mayo de 2021. Se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 17 de junio de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Marzo de 2016, se presentó Solicitud de devolución el 16 de abril de 2021, se recibió requerimiento de información el 17 de mayo de 2021, mismo que se atendió el 10 de junio de 2021. Se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 25 de agosto de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

PTU/2022

Abril de 2016, se presentó Solicitud de devolución el 17 de mayo de 2021, se recibió requerimiento de información el 17 de junio de 2021, mismo que se atendió el 14 de julio de 2021. Se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 4 de octubre del 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Mayo de 2016, se presentó Solicitud de devolución el 17 de junio de 2021, se recibió requerimiento de información el 09 de julio de 2021, mismo que se atendió el 5 de agosto de 2021. Se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 24 de noviembre de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Junio de 2016, se presentó Solicitud de devolución el 16 de julio de 2021, se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 19 de octubre de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento de que no se identificó el origen de los recursos, adicional a que por recibir recursos federales no se tiene el derecho a su recuperación. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa; quien proporciono la documentación para presentar el 1° de diciembre del 2021, mediante Buzón Tributario del SAT el Recurso de Revocación, por lo que se encuentra en proceso.

Julio de 2016, se presentó Solicitud de Devolución el 17 de agosto de 2021. Para este mes se elaboró la Solicitud de Devolución atendiendo a los motivos de rechazo erróneos del SAT respecto a que no se identificó el origen de los recursos, adicional a que por recibir recursos federales no se tiene el derecho a su recuperación; Solicitando el importe de IVA que se encuentra debidamente registrado e identificado con el origen de los Recursos Propios del FCE, anexando en dicha solicitud los papeles de trabajo que demuestran, no se consideraron los Ingresos y Egresos de Recursos Fiscales, sin embargo, se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 9 de septiembre de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento inadecuado de que se presentó fuera de plazo. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa.

Agosto de 2016, se presentó Solicitud de devolución el 17 de septiembre de 2021. Para este mes se elaboró la Solicitud de Devolución atendiendo a los motivos de rechazo erróneos del SAT respecto a que no se identificó el origen de los recursos, adicional a que por recibir recursos federales no se tiene el derecho a su recuperación; Solicitando el importe de IVA que se encuentra debidamente registrado e identificado con el origen de los Recursos Propios del FCE, anexando en dicha solicitud los papeles de trabajo que demuestran, no se consideraron los Ingresos y egresos de Recursos Fiscales; sin embargo, se recibió Resolución a la Solicitud de Devolución el 19 de octubre de 2021, con rechazo por parte de la autoridad bajo el argumento erróneo de que no se identificó el origen de los recursos, adicional a que por recibir recursos federales no se tiene el derecho a su recuperación. Esta situación se turnó al jurídico para definir un medio de defensa; quien proporciono la documentación para presentar el 1° de diciembre del 2021, mediante Buzón Tributario del SAT el Recurso de Revocación, por lo que se encuentra en proceso.

Septiembre de 2016, se presentó Solicitud de Devolución el 15 de octubre de 2021, para este mes se elaboró la Solicitud de Devolución atendiendo a los motivos de rechazo incorrectos del SAT respecto a no se identificó el origen de los recursos, adicional a que por recibir recursos federales no se tiene el derecho a su recuperación; Solicitando el importe de IVA que se encuentra debidamente registrado e identificado con el origen de los Recursos Propios del FCE, anexando en dicha solicitud los papeles de trabajo que demuestran, no se consideraron los Ingresos y egresos de Recursos Fiscales. Por lo que se encuentra En Proceso

Octubre de 2016, se presentó Solicitud de Devolución el 17 de noviembre de 2021, para este mes se elaboró la Solicitud de Devolución atendiendo a los motivos de rechazo incorrectos del SAT respecto a no se identificó el origen de los recursos, adicional a que por recibir recursos federales no se tiene el derecho a su recuperación; Solicitando el importe de IVA que se encuentra debidamente registrado e identificado con el origen de los Recursos Propios del FCE, anexando en dicha solicitud los papeles de trabajo que demuestran, no se consideraron los Ingresos y Egresos de Recursos Fiscales. Por lo que se encuentra En Proceso

Noviembre de 2016, se presentó Solicitud de Devolución el 17 de diciembre de 2021, para este mes se elaboró la Solicitud de Devolución atendiendo a los motivos de rechazo incorrectos del SAT respecto a no se identificó el origen de los recursos, adicional a que por recibir recursos

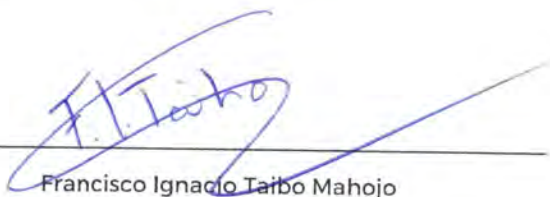
Protección
[Firma]
[Firma]
[Firma]

federales no se tiene el derecho a su recuperación; Solicitando el importe de IVA que se encuentra debidamente registrado e identificado con el origen de los Recursos Propios del FCE, anexando en dicha solicitud los papeles de trabajo que demuestran, no se consideraron los Ingresos y egresos de Recursos Fiscales. Por lo que se encuentra En Proceso

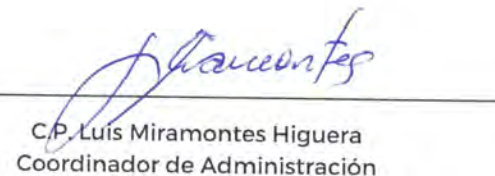
Diciembre de 2016, se encuentra en proceso de recalcu de acuerdo al nuevo criterio de Flujo de Efectivo identificando el origen de los Recursos, la estricta indispensabilidad, atendiendo con esto los motivos de rechazo del SAT.

Derivado del reproceso de recalcu de enero a diciembre de 2016 a flujo de efectivo, en 2021 se reconoció en resultados la cancelación del IVA que no sería susceptible de recuperación por un importe de \$ 3,074,416.46

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Francisco Ignacio Taibo Mahojo
Director General



C.P. Luis Miramontes Higuera
Coordinador de Administración



C.P. José Daniel Cervantes Salazar
Subgerente de Finanzas



L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Registro Contable

ACUSE DE RECEPCIÓN DE INFORME DE AUDITORIA 159/2021 - FONDO DE CULTURA ECONÓMICA - Dictamen Presupuestal

DESPACHO: **García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.**

RFC: **GHV981118V37**

CADENA CRIPTOGRÁFICA ORIGINAL: **a3 43 5d a7 95 51 a6 06 e3 d3 ba 54 6f e2 56 6f f7 6d d1 85**

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: **18/03/2022 18:05**

CERTIFICADO CON EL QUE SE FIRMÓ: **N.D.**

FOLIO DE LA TRANSACCIÓN: **N.D.**

Cadena de validación del acuse: **b5 90 52 25 e2 c1 bb 2d cf 4f 09 49 68 62 04 b2 26 6e e8 13**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

Dictamen Presupuestal.

Estados Presupuestales.

- Analítico de Ingresos.
- Ingresos de flujo de efectivo.
- Egresos de flujo de efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado).
- Gasto por categoría programática.
- Gasto por categoría programática (armonizado).
- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables.

Notas a los Estados Presupuestales

- Dictamen Presupuestal.

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A la Secretaría de la Función Pública

**A la junta de Gobierno del
Fondo de Cultura Económica**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental *Fondo de Cultura Económica (la entidad)*, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental *Fondo de Cultura Económica*, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de *la entidad* de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMPC) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta *la entidad* y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 17 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de *la entidad* son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de *la entidad*.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

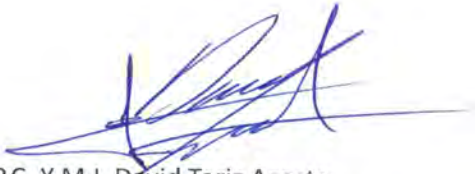
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de *la entidad*.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de *la entidad*.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de *la entidad* en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. Y M.I. David Toriz Acosta
Socio Responsable de la Auditoría
García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.
Insurgentes Sur # 1605, 2do piso, Col. San José Insurgentes
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2022

- Estados Presupuestales, Conciliaciones Presupuestarias-Contables y Notas.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

Rubros e Ingresos	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	211,188,681	-25,000,000	186,188,681	141,666,144	141,666,144	-69,522,537
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	120,807,504	118,005,653	238,813,157	238,813,155	238,813,155	118,005,651
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	331,996,185	93,005,653	425,001,838	380,479,299	380,479,299	48,483,114

Ingresos Excedentes

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO				RECAUDADO	DIFERENCIA
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	331,996,185	93,005,653	425,001,838	380,479,299	380,479,299	48,483,114
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	211,188,681	-25,000,000	186,188,681	141,666,144	141,666,144	-69,522,537
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	120,807,504	118,005,653	238,813,157	238,813,155	238,813,155	118,005,651
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	331,996,185	93,005,653	425,001,838	380,479,299	380,479,299	48,483,114

Ingresos Excedentes

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	456,749,686	470,469,220	425,946,681
DISPONIBILIDAD INICIAL	124,753,501	45,467,382	45,467,382
CORRIENTES Y DE CAPITAL	211,188,681	186,188,681	141,666,144
VENTA DE BIENES	200,786,591	179,863,924	133,290,702
INTERNAS	197,604,058	177,211,814	128,160,286
EXTERNAS	3,182,533	2,652,110	5,130,416
VENTA DE SERVICIOS	0	0	5,075,978
INTERNAS	0	0	2,224,577
EXTERNAS	0	0	2,851,401
INGRESOS DIVERSOS	10,402,090	6,324,757	3,299,464
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,113,641	1,712,845	1,936,703
OTROS	8,288,449	4,611,912	1,362,761
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	120,807,504	238,813,157	238,813,155
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	120,807,504	238,813,157	238,813,155
CORRIENTES	120,807,504	238,813,157	238,813,155
SERVICIOS PERSONALES	89,108,993	92,114,646	92,114,645
OTROS	31,698,511	146,698,511	146,698,510
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	331,996,185	425,001,838	380,479,299
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	456,749,686	470,469,220	425,946,681
GASTO CORRIENTE	320,201,480	458,674,515	402,350,545
SERVICIOS PERSONALES	161,994,117	151,999,770	147,366,539
DE OPERACIÓN	155,841,987	294,437,743	242,804,508
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	2,365,376	12,237,002	12,179,498
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	320,201,480	458,674,515	402,350,545
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	136,548,206	11,794,705	23,596,136
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	320,201,480	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Fondo de Cultura Económica	320,201,480	138,473,035	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970
Total del Gasto	320,201,480	138,473,035	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICAS
TOTAL	320,201,480	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970
Gasto Corriente	320,201,480	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970
Servicios Personales	161,994,117	151,999,770	147,366,539	147,366,539	4,633,231
1000 Servicios personales	161,994,117	151,999,770	147,366,539	147,366,539	4,633,231
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	39,087,843	38,717,318	38,717,316	38,717,316	2
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	27,588,267	14,130,915	11,748,835	11,748,835	2,382,080
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	14,486,341	18,461,898	16,941,710	16,941,710	1,520,188
1400 Seguridad social	20,460,132	20,402,227	19,773,721	19,773,721	628,506
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	55,522,225	54,610,523	54,508,070	54,508,070	102,453
1600 Provisiones	514,175				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	4,335,134	5,676,889	5,676,887	5,676,887	2
Gasto De Operación	155,841,987	294,437,743	242,804,508	242,804,508	51,633,235
2000 Materiales y suministros	26,039,793	57,981,641	31,439,558	31,439,558	26,542,083
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,446,894	2,417,002	2,925,380	2,925,380	-508,378
2200 Alimentos y utensilios	242,524	162,985	193,533	193,533	-30,548
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	14,490,693	53,797,835	26,316,772	26,316,772	27,481,063
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,748,631	390,154	384,800	384,800	5,354
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	128,250	110,000			110,000
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,824,402	695,490			-524,947
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,650,000		1,220,437	1,220,437	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	508,399	408,175	398,636	398,636	9,539
3000 Servicios generales	129,802,194	236,456,102	211,364,950	211,364,950	25,091,152
3100 Servicios básicos	11,891,945	8,841,228	7,170,955	7,170,955	1,670,273
3200 Servicios de arrendamiento	25,601,068	36,913,107	33,080,403	33,080,403	3,832,704
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	39,674,063	134,129,966	119,809,299	119,809,299	14,320,667
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	20,333,663	17,779,873	16,072,108	16,072,108	1,707,765
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	20,362,911	31,040,094	26,979,086	26,979,086	4,061,008
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,406,435	1,406,435	1,406,435	1,406,435	
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,707,972	1,307,039	931,072	931,072	375,967
3800 Servicios oficiales	1,777,000	113,099	1,547,917	1,547,917	-1,434,818
3900 Otros servicios generales	7,047,137	4,925,261	4,367,675	4,367,675	557,586
Otros De Corriente	2,365,376	12,237,002	12,179,498	12,179,498	57,504
3000 Servicios generales		11,502,096	11,502,096	11,502,096	

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2021
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales		11,502,096	11,502,096	11,502,096	57,504
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,365,376	734,906	677,402	677,402	57,504
4400 Ayudas sociales	2,365,376	734,906	677,402	677,402	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2021
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	320,201,480	138,473,035	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970
Total del Gasto	320,201,480	138,473,035	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	ANULACIONES / (RESCUOTOS)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUM EJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	161,994,117	-9,994,347	151,999,770	147,366,539	147,366,539	4,633,231
Remuneraciones al personal de carácter permanente	39,087,843	-370,525	38,717,318	38,717,316	38,717,316	2
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	27,588,267	-13,457,352	14,130,915	11,748,835	11,748,835	2,382,080
Remuneraciones adicionales y especiales	14,486,341	3,975,557	18,461,898	16,941,710	16,941,710	1,520,188
Seguridad social	20,460,132	-57,905	20,402,227	19,773,721	19,773,721	628,506
Otras prestaciones sociales y económicas	55,522,225	-911,702	54,610,523	54,508,070	54,508,070	102,453
Provisiones	514,175	-514,175				
Pago de estímulos a servidores públicos	4,335,134	1,341,755	5,676,889	5,676,887	5,676,887	2
Materiales y suministros	26,039,793	31,941,848	57,981,641	31,439,558	31,439,558	26,542,083
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,446,894	-1,029,892	2,417,002	2,925,380	2,925,380	-508,378
Alimentos y utensilios	242,524	-79,539	162,985	193,533	193,533	-30,548
Materias primas y materiales de producción y comercialización	14,490,693	39,307,142	53,797,835	26,316,772	26,316,772	27,481,063
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,748,631	-3,358,477	390,154	384,800	384,800	5,354
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	128,250	-18,250	110,000			110,000
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,824,402	-1,128,912	695,490	1,220,437	1,220,437	-524,947
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,650,000	-1,650,000				
Herramientas, refacciones y accesorios menores	508,399	-100,224	408,175	398,636	398,636	9,539
Servicios generales	129,802,194	118,156,004	247,958,198	222,867,046	222,867,046	25,091,152
Servicios básicos	11,891,945	-3,050,717	8,841,228	7,170,955	7,170,955	1,670,273
Servicios de arrendamiento	25,601,068	11,312,039	36,913,107	33,080,403	33,080,403	3,832,704
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	39,674,063	94,455,903	134,129,966	119,809,299	119,809,299	14,320,667
Servicios financieros, bancarios y comerciales	20,333,663	-2,553,790	17,779,873	16,072,108	16,072,108	1,707,765
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	20,362,911	10,677,183	31,040,094	26,979,086	26,979,086	4,061,008
Servicios de comunicación social y publicidad	1,406,435		1,406,435	1,406,435	1,406,435	
Servicios de traslado y viáticos	1,707,972	-400,933	1,307,039	931,072	931,072	375,967
Servicios oficiales	1,777,000	-1,663,901	113,099	1,547,917	1,547,917	-1,434,818
Otros servicios generales	7,047,137	9,380,220	16,427,357	15,869,771	15,869,771	557,586
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,365,376	-1,630,470	734,906	677,402	677,402	57,504
Ayudas sociales	2,365,376	-1,630,470	734,906	677,402	677,402	57,504
Total del Gasto	320,201,480	138,473,035	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} 11 EDUCACIÓN PÚBLICA MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (PESOS)

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA				CÓDIGO CONTABLE				CANTOS MONEDAS				CANTOS MONEDAS				TOTAL	
II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX
TOTAL APROBADO					161,994,117	155,841,987						320,201,480				100.0	
TOTAL MODIFICADO					151,999,770	294,437,743						456,674,515				100.0	
TOTAL DEREGADO					147,366,539	242,804,108						402,350,545				100.0	
TOTAL PAGADO					147,366,539	242,804,108						402,350,545				100.0	
Porcentaje Pag/Aprob					91.0	155.8						125.7					
Porcentaje Pag/Modif					97.0	82.5						87.7					
Gobierno																	
Aprobado					4,802,782							4,802,782				100.0	
Modificado					4,284,724	107,231						4,391,955				100.0	
Derogado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Pagado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Porcentaje Pag/Aprob					89.2							91.4					
Porcentaje Pag/Modif					100.0	100.0						100.0					
Coordinación de la Política de Gobierno																	
Aprobado					4,802,782							4,802,782				100.0	
Modificado					4,284,724	107,231						4,391,955				100.0	
Derogado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Pagado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Porcentaje Pag/Aprob					89.2							91.4					
Porcentaje Pag/Modif					100.0	100.0						100.0					
Función Pública																	
Aprobado					4,802,782							4,802,782				100.0	
Modificado					4,284,724	107,231						4,391,955				100.0	
Derogado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Pagado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Porcentaje Pag/Aprob					89.2							91.4					
Porcentaje Pag/Modif					100.0	100.0						100.0					
Función pública y buen gobierno																	
Aprobado					4,802,782							4,802,782				100.0	
Modificado					4,284,724	107,231						4,391,955				100.0	
Derogado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Pagado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Porcentaje Pag/Aprob					89.2							91.4					
Porcentaje Pag/Modif					100.0	100.0						100.0					
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno																	
Aprobado					4,802,782							4,802,782				100.0	
Modificado					4,284,724	107,231						4,391,955				100.0	
Derogado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Pagado					4,284,718	107,230						4,391,948				100.0	
Porcentaje Pag/Aprob					89.2							91.4					
Porcentaje Pag/Modif					100.0	100.0						100.0					
Fondo de Cultura Económica																	
Aprobado					4,802,782							4,802,782				100.0	
Modificado					4,284,724	107,231						4,391,955				100.0	

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} 11 EDUCACIÓN PÚBLICA MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (PESOS)

SISTEMAS DE CLASIFICACIÓN				DETALLE DE EJERCICIO			GASTOS CORRIENTES			GASTOS DE INVERSIÓN			TOTAL		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	3	04	001	0001	MAR	Derengado	4,391,948	107,230					4,391,948	1000	
1	3	04	001	0001	MAR	Pagado	4,391,948	107,230					4,391,948	1000	
1	3	04	001	0001	MAR	Porcentaje Pag/Aprob	89.2						91.4		
1	3	04	001	0001	MAR	Porcentaje Pag/Modif	100.0						100.0		
2						Desarrollo Social									
2						Aprobado	157,191,335	155,841,987					315,398,698	1000	
2						Modificado	147,215,046	294,330,512					454,282,560	1000	
2						Derengado	143,081,821	242,697,278					397,958,597	1000	
2						Pagado	143,081,821	242,697,278					397,958,597	1000	
2						Porcentaje Pag/Aprob	91.0	155.7					126.2		
2						Porcentaje Pag/Modif	96.9	82.5					87.6		
2						Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales									
2						Aprobado	157,191,335	155,841,987					315,398,698	1000	
2						Modificado	147,215,046	294,330,512					454,282,560	1000	
2						Derengado	143,081,821	242,697,278					397,958,597	1000	
2						Pagado	143,081,821	242,697,278					397,958,597	1000	
2						Porcentaje Pag/Aprob	91.0	155.7					126.2		
2						Porcentaje Pag/Modif	96.9	82.5					87.6		
2						Cultura									
2						Aprobado	157,191,335	155,841,987					315,398,698	1000	
2						Modificado	147,215,046	294,330,512					454,282,560	1000	
2						Derengado	143,081,821	242,697,278					397,958,597	1000	
2						Pagado	143,081,821	242,697,278					397,958,597	1000	
2						Porcentaje Pag/Aprob	91.0	155.7					126.2		
2						Porcentaje Pag/Modif	96.9	82.5					87.6		
2						Servicios de apoyo administrativo									
2						Aprobado	3,967,124						3,967,124	1000	
2						Modificado	5,071,553	154,580					5,226,139	1000	
2						Derengado	5,071,553	161,621					5,233,174	1000	
2						Pagado	5,071,553	161,621					5,233,174	1000	
2						Porcentaje Pag/Aprob	127.8	127.8					131.9		
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	104.6					100.1		
2						Actividades de apoyo administrativo									
2						Aprobado	3,967,124						3,967,124	1000	
2						Modificado	5,071,553	154,580					5,226,139	1000	
2						Derengado	5,071,553	161,621					5,233,174	1000	
2						Pagado	5,071,553	161,621					5,233,174	1000	
2						Porcentaje Pag/Aprob	127.8	127.8					131.9		
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	104.6					100.1		
2						Fondo de Cultura Económica									
2						Aprobado	3,967,124						3,967,124	1000	
2						Modificado	5,071,553	154,580					5,226,139	1000	
2						Derengado	5,071,553	161,621					5,233,174	1000	
2						Pagado	5,071,553	161,621					5,233,174	1000	

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} 11 EDUCACIÓN PÚBLICA MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (PESOS)

NIVEL DE PROGRAMACIÓN				CÓDIGO CLASIFICACIONAL				CANTIDAD DE EJERCICIO				CANTIDAD DE INICIACIÓN				TOTAL	
N	PN	OP	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF	EF
2	4	02	002	0001	MAR	127.8	100.0	104.6	131.9	100.1	131.9	131.9	100.1	131.9	100.1	131.9	100.1
2	4	02	002	0001	MAR	100.0	100.0	104.6	131.9	100.1	131.9	131.9	100.1	131.9	100.1	131.9	100.1
2	4	02	008	0001	MAR	151,224,211	155,841,987	155,841,987	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574
2	4	02	008	0001	MAR	142,643,487	294,175,932	294,175,932	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421
2	4	02	008	0001	MAR	138,010,268	242,535,657	242,535,657	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423
2	4	02	008	0001	MAR	138,010,268	242,535,657	242,535,657	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423
2	4	02	008	0001	MAR	90.1	155.6	155.6	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1
2	4	02	008	0001	MAR	96.8	82.4	82.4	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5
2	4	02	008	0001	MAR	151,224,211	155,841,987	155,841,987	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574
2	4	02	008	0001	MAR	142,643,487	294,175,932	294,175,932	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421
2	4	02	008	0001	MAR	138,010,268	242,535,657	242,535,657	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423
2	4	02	008	0001	MAR	138,010,268	242,535,657	242,535,657	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423
2	4	02	008	0001	MAR	90.1	155.6	155.6	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1
2	4	02	008	0001	MAR	96.8	82.4	82.4	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5
2	4	02	008	0001	MAR	151,224,211	155,841,987	155,841,987	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574
2	4	02	008	0001	MAR	142,643,487	294,175,932	294,175,932	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421
2	4	02	008	0001	MAR	138,010,268	242,535,657	242,535,657	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423
2	4	02	008	0001	MAR	138,010,268	242,535,657	242,535,657	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423
2	4	02	008	0001	MAR	90.1	155.6	155.6	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1
2	4	02	008	0001	MAR	96.8	82.4	82.4	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5
2	4	02	008	0001	MAR	151,224,211	155,841,987	155,841,987	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574	311,431,574
2	4	02	008	0001	MAR	142,643,487	294,175,932	294,175,932	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421	449,056,421
2	4	02	008	0001	MAR	138,010,268	242,535,657	242,535,657	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423
2	4	02	008	0001	MAR	138,010,268	242,535,657	242,535,657	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423	392,725,423
2	4	02	008	0001	MAR	90.1	155.6	155.6	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1	126.1
2	4	02	008	0001	MAR	96.8	82.4	82.4	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5	87.5

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 100%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2021
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	4,802,782	-410,827	4,391,955	4,391,948	4,391,948	7
Coordinación de la Política de Gobierno	4,802,782	-410,827	4,391,955	4,391,948	4,391,948	7
Desarrollo Social	315,398,698	138,883,862	454,282,560	397,958,597	397,958,597	56,323,963
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	315,398,698	138,883,862	454,282,560	397,958,597	397,958,597	56,323,963
Total del Gasto	320,201,480	138,473,035	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

Programas y Proyectos			Objetivo	Componentes					Indicadores	Unidad	Valor	Porcentaje	Total	
Proyecto	Actividad	Subproyecto		Actividad	Subproyecto	Actividad	Subproyecto	Actividad						
Programas Federales	TOTAL APROBADO	161,994,117	155,841,987	2,365,376	320,201,480	100.0	320,201,480	100.0	320,201,480	100.0	320,201,480	100.0	320,201,480	100.0
	TOTAL MODIFICADO	151,999,770	294,437,743	12,237,002	458,674,515	100.0	458,674,515	100.0	458,674,515	100.0	458,674,515	100.0	458,674,515	100.0
	TOTAL DEREGADO	147,366,539	242,804,508	12,179,498	402,350,545	100.0	402,350,545	100.0	402,350,545	100.0	402,350,545	100.0	402,350,545	100.0
	TOTAL PAGADO	147,366,539	242,804,508	12,179,498	402,350,545	100.0	402,350,545	100.0	402,350,545	100.0	402,350,545	100.0	402,350,545	100.0
	Porcentaje Pag/Aprob	91.0	155.8	-0-	125.7	100.0	125.7	100.0	125.7	100.0	125.7	100.0	125.7	100.0
	Porcentaje Pag/Modif	97.0	82.5	99.5	87.7	100.0	87.7	100.0	87.7	100.0	87.7	100.0	87.7	100.0
	Desempeño de las Funciones	153,224,211	155,841,987	2,365,376	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0
	Aprobado	142,643,487	294,175,932	12,237,002	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0
	Modificado	138,010,268	242,535,657	12,179,498	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0
	Pagado	138,010,268	242,535,657	12,179,498	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0
Porcentaje Pag/Aprob	90.1	155.6	-0-	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	
Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.4	99.5	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	
Prestación de Servicios Públicos	153,224,211	155,841,987	2,365,376	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	
Aprobado	142,643,487	294,175,932	12,237,002	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	
Modificado	138,010,268	242,535,657	12,179,498	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	
Derregado	138,010,268	242,535,657	12,179,498	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	
Pagado	138,010,268	242,535,657	12,179,498	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	
Porcentaje Pag/Aprob	90.1	155.6	-0-	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	
Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.4	99.5	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	
Producción y distribución de libros y materiales	153,224,211	155,841,987	2,365,376	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	311,431,574	100.0	
Aprobado	142,643,487	294,175,932	12,237,002	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	449,056,421	100.0	
Modificado	138,010,268	242,535,657	12,179,498	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	
Derregado	138,010,268	242,535,657	12,179,498	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	
Pagado	138,010,268	242,535,657	12,179,498	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	392,725,423	100.0	
Porcentaje Pag/Aprob	90.1	155.6	-0-	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	126.1	100.0	
Porcentaje Pag/Modif	96.8	82.4	99.5	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	87.5	100.0	
Administrativos y de Apoyo	8,769,906	261,811	109.8	8,769,906	100.0	8,769,906	100.0	8,769,906	100.0	8,769,906	100.0	8,769,906	100.0	
Aprobado	9,356,271	268,851	106.7	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	
Modificado	9,356,271	268,851	106.7	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	
Derregado	9,356,271	268,851	106.7	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	
Pagado	9,356,271	268,851	106.7	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	9,618,094	100.0	
Porcentaje Pag/Aprob	106.7	107.8	109.8	109.8	100.0	109.8	100.0	109.8	100.0	109.8	100.0	109.8	100.0	
Porcentaje Pag/Modif	100.0	107.8	109.8	109.8	100.0	109.8	100.0	109.8	100.0	109.8	100.0	109.8	100.0	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	3,967,124	154,580	107.8	3,967,124	100.0	3,967,124	100.0	3,967,124	100.0	3,967,124	100.0	3,967,124	100.0	
Aprobado	5,071,559	161,621	127.8	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	
Modificado	5,071,559	161,621	127.8	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	
Derregado	5,071,559	161,621	127.8	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	
Pagado	5,071,559	161,621	127.8	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	5,226,139	100.0	
Porcentaje Pag/Aprob	127.8	131.9	131.9	131.9	100.0	131.9	100.0	131.9	100.0	131.9	100.0	131.9	100.0	
Porcentaje Pag/Modif	100.0	104.6	104.6	104.6	100.0	104.6	100.0	104.6	100.0	104.6	100.0	104.6	100.0	
Actividades de apoyo administrativo	1	3	M	001	1	3	M	001	1	3	M	001	1	3

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 1/
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DIRECCIONALIDAD				UNIDAD CONSOLIDADA				OBJETO DE INVERSIÓN				TOTAL	
PROG	UNIDAD	ACTIVIDAD	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR	UNIDAD	ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR	UNIDAD	ACTIVIDAD	INDICADOR
1	3	M	001	Aprobado	3,967,124	154,580				3,967,124					100.0		
1	3	M	001	Modificado	5,071,559	161,621				5,226,139					100.0		
1	3	M	001	Derogado	5,071,553	161,621				5,233,174					100.0		
1	3	M	001	Pagado	5,071,553	161,621				5,233,174					100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	127.8					131.9					100.1		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0					100.1					100.1		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	4,802,782					4,802,782					100.0		
1	3	O		Modificado	4,284,724	107,231				4,391,955					100.0		
1	3	O		Derogado	4,284,718	107,230				4,391,948					100.0		
1	3	O		Pagado	4,284,718	107,230				4,391,948					100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	89.2					91.4					100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0					100.0					100.0		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	4,802,782					4,802,782					100.0		
1	3	O	001	Modificado	4,284,724	107,231				4,391,955					100.0		
1	3	O	001	Derogado	4,284,718	107,230				4,391,948					100.0		
1	3	O	001	Pagado	4,284,718	107,230				4,391,948					100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	89.2					91.4					100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0					100.0					100.0		

1/ La suma por fila y total pueden no coincidir debido a redondeos. El símbolo "x" corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derogado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 1/
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO 1/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	320,201,480	138,473,035	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970
Desempeño de las Funciones	311,431,574	137,624,847	449,056,421	392,725,423	392,725,423	56,330,998
Prestación de Servicios Públicos	311,431,574	137,624,847	449,056,421	392,725,423	392,725,423	56,330,998
Administrativos y de Apoyo	8,769,906	848,188	9,618,094	9,625,122	9,625,122	-7,028
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	3,967,124	1,259,015	5,226,139	5,233,174	5,233,174	-7,035
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,802,782	-410,827	4,391,955	4,391,948	4,391,948	
Total del Gasto	320,201,480	138,473,035	458,674,515	402,350,545	402,350,545	56,323,970

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
1. Ingresos Presupuestarios		380,479,299
2. Más: Ingresos contables no presupuestarios:		38,027,724
Ingresos Financieros	1,068,674	
Incremento por variación de inventarios	862,470	
Disminución del exceso de provisiones	7,685,315	
Otros ingresos y beneficios varios	3,980,746	1/
Otros ingresos no presupuestales	24,430,519	2/
3. Menos: Ingresos presupuestarios no contables		0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)		418,507,023

1/ Se integra de la suma de los siguientes conceptos: **4,202,698** correspondiente a Diferencia por Tipo de Cambio a favor, y **85,916** de ingresos diversos menores; en dicha integración se disminuye el siguiente concepto: **307,868** correspondiente a Anticipos de Regalías.

2/ El importe de **24,430,519** corresponden a venta de mercancías no cobradas de Fondo Editorial Propio.


Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Registro Contable


Reyes Meléndez Rueda
Jefe del Departamento de Presupuestos

PRU/2022



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables			
1. Egresos Presupuestarios			402,350,545
2. Menos: egresos presupuestarios no contables			52,117,928
Materias primas y materiales de producción y comercialización	26,316,772		
Materiales y suministros	668,941		
Otros egresos presupuestarios no contables	25,132,215	1/	
3. Más: gastos contables no presupuestarios			118,679,290
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	29,927,361		
Provisiones	6,079,184		
Diminución de inventarios	751,535		
Otros gastos contables no presupuestarios	81,921,210	2/	
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)			468,911,907

1/ Se integra por las partidas de IVA de gastos por la operación de las diversas clasificaciones, entre las más importantes se encuentran **13,342,293** correspondiente a Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, **2,583,763** correspondiente a Servicios de Arrendamiento, **3,717,130** correspondiente a Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, **3,630,509** correspondiente a la cancelación de la Provisión por Obligaciones Laborales y **1,853,520** de conceptos diversos menores.

2/ Se integra de **19,172,950** correspondiente a diferencia por variación en Tipo de Cambio a cargo, **16,646,388** correspondiente a cancelación de IVA no acreditable del ejercicio, **2,891,844** correspondiente a Demandas Laborales, **1,390,235** correspondiente a Servicios financieros, bancarios y comerciales, **40,888,175** correspondiente a Pérdida por Participación Patrimonial en Subsidiarias y **931,618** correspondiente a gastos diversos menores.


Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Registro Contable


Reyes Meléndez Rueda
Jefe del Departamento de Presupuestos

PDT/2022





FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

El Fondo de Cultura Económica (FCE) fue creado a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó, primero, la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., y posteriormente la creación del Organismo actual, iniciando operaciones el día 1 de septiembre de 1994.

El artículo 2 del Estatuto Orgánico del Fondo de Cultura Económica establece que la entidad tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios, tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo de Cultura Económica realiza, entre otras, las siguientes actividades: i) Promover la creación, edición y publicación de obras científicas, artísticas, educativas y literarias de escritores y autores mexicanos o extranjeros; ii) Contribuir con la difusión y fortalecimiento de la cultura a grupos específicos de la sociedad, a través de la edición y distribución de obras de calidad a precios asequibles; iii) Editar directamente o por conducto de terceros, libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas en cualquier medio; y iv) Comprar, vender, distribuir, dar y recibir en consignación y pignorar libros, folletos, revistas, en cualquier medio.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021, son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021.
- Ley de Ingresos de la Federación 2021.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública.

PTT/2022

- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitido por la SHCP.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos para la aplicación y su seguimiento.

El FCE, con clave de unidad responsable MAR en el Ramo 11 Educación Pública, atendió en observancia de la normatividad aplicable el proceso de planeación, programación, presupuestación, control, evaluación. Asimismo, como parte de la rendición de cuentas, presentó información presupuestal, contable y financiera con la periodicidad atribuible en la materia.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021 se conformó de la transferencia de recursos fiscales del Gobierno Federal y de los recursos propios que generó por la venta de libros; estos últimos significaron el complemento que permitió sufragar los gastos de operación de la entidad.

Las políticas más relevantes adoptadas por el FCE para el registro y control de las operaciones presupuestales se describen a continuación:

- El presupuesto de recursos fiscales para el ejercicio 2021 corresponde con el autorizado por la Cámara de Diputados mediante el PEF. Mismo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer al Fondo de Cultura Económica, para su registro en el Sistema de Control Presupuestal y Contable.
- A partir de la notificación de SEP se asigna el presupuesto original para cada área ejecutora del gasto, por partida y calendario presupuestal, y se mantiene el control de su ejercicio conforme a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021 y demás disposiciones aplicables en la materia.
- El presupuesto asignado, así como las ampliaciones y disminuciones, se hacen a nivel partida y proceso interno en equivalencia al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.
- Los recursos fiscales son autorizados por la SHCP a nivel de clave presupuestal.
- Las adecuaciones presupuestales se aplican por transferencias entre claves presupuestales autorizadas por la SHCP y para el ejercicio del gasto se efectúan sobre la base de flujo de efectivo.
- Los registros contables de las operaciones presupuestales de la entidad se presentan en cuentas de orden, de acuerdo con los postulados de Contabilidad Gubernamental, y a partir de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", manuales e instructivos emitidos por las autoridades administrativas y normativas del Sector Público.
- El seguimiento del gasto por momentos presupuestales se registra en la plataforma ERP (*Enterprise Resource Planning*) de la entidad.
- La información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los registros y controles del Organismo, atendiendo los lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal

2022/11/11

federal, para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021; conciliándose con la información de la contabilidad financiera.

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas corresponden con la información incluida en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021, que se elabora sobre la base de valores del ejercicio presupuestal, conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo del Organismo, que fueron recibidos y/o pagados en el ejercicio 2021.
- Los recursos fiscales recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente se presentan en los capítulos correspondientes.
- Los ingresos propios por venta de bienes tienen su origen en la comercialización de obras propias publicadas y de otros fondos editoriales, tanto en el mercado nacional como en el extranjero.
- La venta de servicios se refiere a las coediciones y a la cesión de derechos.
- El rubro de ingresos diversos se integra, principalmente, por la recuperación de regalías.
- Por lo que se refiere a los egresos presupuestales, se registraron conforme a los capítulos y partidas establecidos en el Clasificador por Objeto del Gasto, y fueron debidamente conciliados con la contabilidad financiera.

3. CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

El Órgano Interno de Control en el FCE atendió el programa de auditoría.

M001 Actividades de apoyo administrativo

El Director General presentó cuatro informes de gestión al Órgano de Gobierno.

E016 Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales

En cuanto a la producción editorial, se reporta que de enero a diciembre de 2021 se produjeron 4,663,687 ejemplares: 1,109,096 de ellos corresponden a novedades editoriales y 1,454,591 a reimpresiones. Además, se produjeron 2,100,000 ejemplares para la colección 21 para el 21, el proyecto editorial federal para las conmemoraciones del 500 aniversario de la caída de México-Tenochtitlan y el 200 aniversario de la consumación de la independencia de México. La meta publicación alcanzó 560 títulos: 178 novedades y 382 reimpresiones, es decir 117% respecto de la meta programada; a lo cual se sumaron 221 títulos electrónicos.

- *La confesión de Leontina*, de Lygia Fagundes Telles
- *Acuérdate de Acapulco*, de Rosa Beltrán
- *El tren llegó puntual*, de Heinrich Böll
- *En el principio fue la oscuridad*, de R. Scott Bakker
- *Un día de guerra en Ayacucho*, de Fermín Goñi
- *Mitos y cuentos indígenas de México (dos tomos)*, Elisa Ramírez Castañeda (comp.)
- *Los colmillos del dragón. La saga de los cadmeos*, de Enrique González Rojo
- *Sendero de suicidas*, de Rubén Rivera García

PITD/2022

- *Hot L. A.*, de Horacio Altuna
- *Los Escorpiones del Desierto*, de Hugo Pratt
- *Tlatelolco*, de Eduardo Matos Moctezuma
- *La máquina del tiempo. Cuando Europa comenzó a escribir la historia del mundo*, de Serge Gruzinski
- *Novelas, I*, de Clarice Lispector
- *Cuentos completos*, de Leonora Carrington
- *Lecciones de física, II. Electromagnetismo y materia*, de Richard Feynman
- *El acertijo de la vida*, de Greco Hernández
- *Noticias biográficas de insurgentes apodados*, de Elías Amador
- *Paseo de la Reforma*, de Elena Poniatowska

Novedades de Niños y Jóvenes:

- *Suerte. Escape del Holocausto*, de Uri Shulevitz
- *Siempre cerca*, de Mark Janssen
- *Mujer pájara*, de Ethel Batista, con ilustraciones de David Álvarez.

En la parte Comercial se colocaron 1,709,027 ejemplares, lo que significó 109% de la meta programada anual, resalta la consolidación de la librería virtual del Fondo de Cultura Económica cuyo crecimiento la convirtió en el cuarto punto de ventas con 51,103 ejemplares. Este crecimiento refleja los esfuerzos para sumarse a los requerimientos del comercio electrónico mediante el fortalecer de la multiplataforma que opera en Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.

Para promover el Concurso "Leamos La Ciencia para Todos" en las plataformas del FCE, redes sociales y en las instituciones académicas públicas y privadas de todo el país y de otros países de habla hispana, al cierre del cuarto trimestre del año se grabaron cápsulas con 75 autores de la colección, con la idea de que los autores inviten al público en general y estudiantes de distintos niveles a participar en el concurso y a leer sus títulos.

El FCE llevó a cabo diversos proyectos vinculados con la Estrategia Nacional de Lectura a través de la distribución masiva de ejemplares entre la población, tanto en la Ciudad de México como en el resto de los estados. Entre ellos puede mencionarse la distribución de la Colección 21 para el 21 con más de 2 millones de libros; la colaboración para crear más de 10 mil clubes y salas de lectura en las comunidades más alejadas y de mayor precariedad; así como el Programa Año Nuevo, Libro Nuevo, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, que se orientó a la distribución de 9,900 libros, en nueve colonias de las alcaldías Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Se alcanzaron 227 presentaciones de libro en ferias y más de 80 presentaciones en otros eventos en lo que se reforzaron los programas virtuales y se crearon nuevos espacios y alianzas estratégicas, tanto con instituciones públicas como privadas, para la promoción y venta los acervos. Asimismo, se utilizaron canales alternativos como la promoción en redes sociales y se mantuvo la presencia en los medios tradicionales como la radio y televisión.

2202/111 P

VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Para el ejercicio 2021 el FCE obtuvo un presupuesto de ingresos modificado autorizado de 425,001,838 pesos, 186,188,681 de recursos propios y 238,813,157 de recursos fiscales. Los recursos fiscales consideran 120,807,504 de presupuesto original y 103,005,653 de ampliaciones líquidas que otorgó SEP.

Por su parte, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado transfirió al Fondo de Cultura Económica recursos presupuestarios federales por 15,000,000 de pesos, en cumplimiento al Convenio de Colaboración para concluir la publicación de 21 títulos correspondientes a la colección conmemorativa del bicentenario de la consumación de la Independencia de México a celebrarse en 2021.

También, autorización de la SHCP mediante el folio de adecuación 2021-11-MAR-18 para que la entidad ejerciera disponibilidad financiera por 45,467,382 pesos; para cubrir presión de gasto en las partidas sustantivas de la entidad.

Respecto de recursos propios se registró un decremento de 44,522,537 pesos en la captación por ventas, lo que representa 24% en relación con el presupuesto de ingresos modificado que fue autorizado. Por otra parte, 11,801,433 pesos no fueron posibles de ejercer, por lo cual se integraron a la disponibilidad.

INGRESOS EJERCICIO 2021

(Pesos)

Concepto	Modificado autorizado	Recaudado	Variación	
			Importe	(%)
Ventas de bienes				
Internas	177,211,814	128,160,286	-49,051,528	-28
Externas	2,652,110	5,130,416	2,478,306	93
Ventas de servicios				
Internas	0	2,224,577	2,224,577	100
Externas	0	2,851,401	2,851,401	100
Ingresos diversos				
Productos financieros	1,712,845	1,936,703	223,858	13
Otros	4,611,912	1,362,761	-3,249,151	-70
TOTAL	186,188,681	141,666,144	-44,522,537	-24

P. III/2022

RECURSOS FISCALES				
Concepto	Modificado autorizado	Pagado	Variación	
			Importe	(%)
Servicios personales	92,114,645	92,114,645	0.	0.
Materiales y suministros	21,521,478	21,521,478	0.	0.
Servicios generales	113,660,676	113,660,676	0.	0.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otros subsidios	11,516,356	11,516,356	0.	0.
TOTAL	238,813,155	238,813,155	0.	0.0

En lo que toca al presupuesto de egresos se ejercieron 402,350,545 pesos, de 458,674,515 correspondientes al modificado anual autorizado, con lo cual se alcanzó 94.5% de cumplimiento, con respecto al ingreso captado y el uso de 45,467,382 pesos de disponibilidad. La variación por 11,801,431 derivó de que al 31 de diciembre de 2021 se captaron recursos propios que no fue posible aplicar al gasto de la entidad.

EGRESOS EJERCICIO 2021 (Pesos)

Concepto	Modificado autorizado	Pagado	Variación	
			Importe	(%)
Servicios Personales	151,999,770	147,366,539	-4,633,231	-3
Materiales y Suministros	57,981,641	31,439,558	-26,542,083	-46
Servicios Generales	236,456,102	211,364,950	-25,091,152	-11
Otras Erogaciones	12,237,002	12,179,498	-57,504	0
Erogaciones por resoluciones por autoridad competente (39401)	11,502,096	11,502,096	0	0
Ayudas Sociales	734,906	677,402	-57,504	-8
TOTAL	458,674,515	402,350,545	-56,323,970	-12

La distribución del presupuesto de ingresos y el uso de la disponibilidad en cifras relativas corresponde con 37% en Servicios Personales; 8% en Servicios Generales (incluye compra de otros fondos editoriales); 52% en Materiales y Suministros (considera las partidas de pago de regalías y producción de libros); 3% en Otras Erogaciones.

P.T.II/2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Con relación al presupuesto modificado autorizado 2021, las variaciones que se presentan en estos rubros en relación con el presupuesto modificado autorizado, deriva, principalmente, que al cierre del ejercicio 2021 no se captó la totalidad de los recursos propios programados; razón por la que no fueron aplicados al gasto de la entidad.

Servicios Personales: el presupuesto ejercido incluye incremento de 3,005,653 pesos por concepto de incremento salarial y de vales de fin de año y una reducción de 13,000,000 pesos que afectó el ingresos y gasto por la baja captación en el ingreso.

Gasto de operación, Materiales y Suministros y Servicios Generales: el presupuesto ejercido incluye incremento de 160,467,382 pesos de los cuales 100,000,000 correspondieron con la ampliación líquida de recursos fiscales, 45,467,382 al uso de disponibilidad financiera para cubrir presión de gasto, 15,000,000 por transferencia del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado al FCE y una reducción de 12,000,000 que afectó el ingreso y gasto por la baja captación en el ingreso.

Por lo que se refiere a otras erogaciones, es pertinente indicar que el rubro de otros servicios generales (39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente) se incrementó y corresponde a convenios que resolvieron demandas laborales; además de que en ayuda social se tiene una variación en el concepto de Gastos por servicios de traslado de personas.

4. LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA.

En cumplimiento de las medidas de austeridad que determinó el Presupuesto de Egresos de la Federación, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de septiembre de 2020, el Fondo de Cultura Económica atendió lo siguiente:

- Se previó que la asignación presupuestal de recursos en las partidas que señala el artículo 10 no excediera los montos erogados en 2020; sin embargo, aumentó el gasto en partidas restringidas que son fundamentales para la entidad, derivado del retorno gradual a las actividades presenciales y la reanudación de eventos en los que participa el FCE.
- La Coordinación de Administración del Fondo de Cultura Económica emitió el 21 de diciembre de 2020, la Circular número 9 para informar a todas las áreas de la entidad, la centralización en la administración de diversas partidas, con objeto de mantener un estricto control del ejercicio del gasto.
- En conjunto con la Coordinación de Tecnología, se realizó un desarrollo en el sistema ERP para la dispersión de fondos, que limita el acceso de las áreas solamente a las partidas en que tienen asignados recursos en el ejercicio fiscal vigente, sin la posibilidad de hacer traspasos entre partidas distintas.
- Se enviaron estados presupuestales mensuales a las áreas ejecutoras del gasto, con los cuales se les solicitó ejercer los recursos de forma oportuna, evitando subejercicios presupuestarios y promoviendo su orientación al cumplimiento de las metas.
- Se realizaron análisis periódicos del comportamiento presupuestal de la entidad para determinar la presión de gasto existente y solicitar el apoyo de la Coordinadora de Sector para obtener la ampliación presupuestal y autorización para hacer uso de la disponibilidad.

22/11/2022
PIT/10/11

Durante el último trimestre del ejercicio fiscal 2021, se realizaron actividades como la distribución de los libros de la Colección 21 para el 21 que se comprometió con Presidencia, y del programa Año nuevo, Libro nuevo (en el que se cubrieron nueve puntos en tres rutas diarias); la participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara; la regularización del pago de arrendamiento del Pasaje Zócalo Pino Suárez correspondiente a 2020 y 2021; y el mantenimiento de los inmuebles propiedad del FCE pendientes desde 2020.

Estas actividades generaron un incremento de gasto en los conceptos de material de empaque de libros para su distribución; apoyo informático y pago del stand de la FIL Guadalajara; combustible, alimentos, pasajes y viáticos; y mantenimiento. Es importante mencionar que estos gastos sobresalen en su comparación con 2020, ya que estas actividades no se realizaron en ese año por el cierre de actividades por la pandemia COVID-19, y el referente que tendría que ser 2019 que tuvo una operación regular; como se informó mediante oficio COAD/465/2021 del 22 de diciembre y el análisis del 29 de diciembre de 2021 que complementó la información solicitada.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Federal de Austeridad Republicana que establece que los lineamientos aplicables en materia de austeridad no deberán limitar o interferir en el cumplimiento de la prestación de servicios al público y de los objetivos de la Administración Pública Federal, en el ejercicio fiscal 2022 se realizarán las gestiones necesarias para obtener la autorización para el registro y modificación del flujo de efectivo original anunciado, con el propósito de propiciar el mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de la entidad.

5. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Los formatos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) correspondientes al ejercicio fiscal 2021 fueron transmitidos a través de la página Web a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación y al Comité Técnico de Información, con base en los lineamientos establecidos. La información presentada es congruente con los estados presupuestales de ingresos y egresos que se adjuntan; y con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal presentada por el FCE.

6. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

Al cierre del ejercicio 2021 el FCE ejerció la totalidad de los recursos fiscales autorizados, por lo que no se reintegraron recursos a la TESOFE.

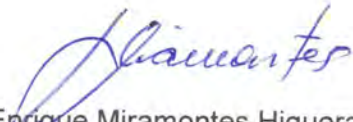
7. CONCILIACIÓN DE DISPONIBILIDAD FINAL PRESUPUESTAL CONTRA DISPONIBILIDAD FINAL DE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Disponibilidad final estados financieros no consolidados	26,506,600
Disponibilidad final estado del ejercicio presupuestal	23,596,136
Diferencia	2,910,464

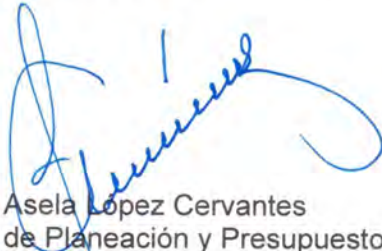
La disponibilidad final del Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto por 23,596,136 pesos, muestra una diferencia de 2,910,464 pesos respecto a la disponibilidad en los estados financieros no consolidados dictaminados al 31 de diciembre de 2021, que corresponde a compromisos ejercidos (como cheques emitidos para cubrir bienes y servicios devengados y registrados presupuestalmente).



Francisco Ignacio Taibo Mahojo
Director General



Luis Enrique Miramontes Higuera
Coordinador de Administración



Elvira Asela López Cervantes
Subgerente de Planeación y Presupuesto



Reyes Meléndez Rueda
Jefe de Departamento de Presupuesto